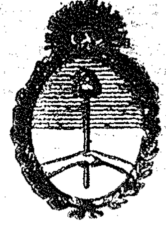
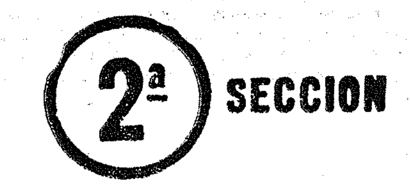


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, martes 16 de octubre de 1973

NUMERO 22.769

AÑO LXXXI

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

ACLARACION

Argenpez

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso, efectuada en la edición del Boletín Oficial del 28|9|73, se deslizó el siguiente error de imprenta.

Donde dice: "Para obligar debidamente a la sociedad, en los casos que corresponda, bastará la firma del presidente y del vicepresidente conjuntamente o del presidente o vicepresidente, en su caso, **junsuplente por el mismo término. Asamción.** — Artículo 11º:..."

Debe decir: "Para obligar debidamente a la sociedad, en los casos que corresponda, bastará la firma del presidente y del vicepresidente conjuntamente o del presidente o vicepresidente, en su caso, **conjuntamente con un director. — Fiscalización.** — Artículo 11º..."

e.16|10 Nº 29.311 v.16|10|73

Dinardo

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

QUE POR ASAMBLEA de fecha 15 de diciembre de 1972 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, en la Sociedad DINARDO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, han sido designados en calidad miembros del Directorio las siguientes personas: Presidente, señor Clemente Dinardo; vicepresidente, señor Luis A. García; director, señor Domingo Dinardo; director, señor José A. Dinardo; director, señor Antonio N. Tittaferrante; síndico titular, doctor José Antonio Gras; síndico suplente, señor Andrés Chiusano. — Los mandatos de los precitados durarán hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. — Sobre testado: A. vale.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 82,50 e.16|10 Nº 32.933 v.16|10|73

Acha - Rual

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

QUE LA ASAMBLEA General Ordinaria del 27|4|73, de "ACHA - RUAL", SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL, dispuso la elección del siguiente Directorio con mandato por 2 años: Presidente, señor Pablo Emilio Andant; directores titulares, señoras María Lía Andant de Graue y Celia Pasqualetti de Andant, y síndicos por 1 año, al señor Marcos Arnaud, titular, y Aníbal Enrique Arnaud, suplente.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 48,75 e.16|10 Nº 32.928 v.16|10|73

Inconagro

SOCIEDAD ANONIMA
CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que:

LA SOCIEDAD que gira en esta plaza bajo la denominación de "INCONAGRO, SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA"; por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de diciembre de 1972 y de Reunión de Directorio de fecha 2 de enero de 1973, procedió a la designación del Directorio que quedó así integrado: Presidente, Osvaldo Charaf; vicepresidente, Héctor Iser Grimberg; directores titulares, Juana Astrid Baumer y Ricardo Baumer.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.— e.16|10 Nº 32.889 v.16|10|73

Grimberg - Charaf

SOCIEDAD ANONIMA
CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que:

LA SOCIEDAD que gira en esta plaza bajo la denominación de "GRIMBERG-CHARAF, SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA", por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de febrero de 1973 y de reunión de Directorio de la misma fecha, procedió a designar el Directorio que queda así distribuido: presidente, Héctor Grimberg; vicepresidente, Osvaldo R. Charaf; directores titulares, Juana Astrid Baumer. — Martha Ivone Gastaldi de Grimberg.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 41,25 e.16|10 Nº 32.884 v.16|10|73

LLAMADO A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Para evitar inconvenientes por falta de espacio, se lleva a conocimiento de los interesados, que los textos a publicar en el Boletín Oficial deberán ser presentados con cinco (5) días hábiles de antelación a su primera publicación, a saber:

Avisos presentados el	Se publican desde el	Fecha de Asamblea
15/10	22/10	1º/11/73
16/10	23/10	2/11/73
17 y 18/10	24/10	3/11/73
19 y 22/10	25/10	4/11/73
23/10	26/10	5/11/73

Esta exigencia sólo regirá los días 3 al 16/10/73.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: 12.45 a 17 horas.

Dirección: SANTA FE 1659 - Capital Federal.

LA DIRECCION NACIONAL.

Laboratorios Joullie de Argentina

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

QUE POR ACTAS de asamblea y directorio de fecha 6 de noviembre de 1972, "LABORATORIOS JOULLIE DE ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", ha distribuido los cargos de su actual Directorio de la siguiente forma: Presidente, Luciano Adolfo Dutheil; vicepresidente, Guy Poumeau Delille; directora, Norma Juana Petrucci de Tobis; síndico titular, Rodolfo Enrique Fuentes, y síndico suplente, Jorge Raúl Skliar.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 41,25 e.16|10 Nº 32.941 v.16|10|73

Racbo

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

QUE LA SOCIEDAD "RACBO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", por Asamblea del 7 de abril de 1972 designó como presidente a José Presta; vicepresidente, a Rosalía Cristina Albini de Presta; directores, a Roberto N. Fiorentino y Luis Presta. — Enmendado, octubre, vale.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 41,25 e.16|10 Nº 32.943 v.16|10|73

Transportes Jorge Saigós

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del Autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION SOCIEDAD: "Transportes Jorge Saigos S.A.C.I.". — Escritura número doscientos uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de mayo de mil novecientos setenta y tres, ante mí, Escribano autorizante comparecen los señores Luciano Jorge Saigos, de cuarenta y cinco años de edad, casado, argentino, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones setecientos doce mil quinientos sesenta y seis, domiciliado en General Urquiza mil ciento treinta y tres, Capital Federal; doña Adhelma Mirta Méndez de Saigos, de treinta y siete años de edad, casada, argentina, comerciante, con Libreta Cívica número un millón seiscientos setenta y tres mil seiscientos sesenta y tres, domiciliada en General Urquiza mil ciento treinta y tres, Capital Federal; don Héctor Domingo Kukurello, de treinta y ocho años de edad, casado, argentino, empleado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón seiscientos veintidós mil cincuenta y cuatro, domiciliado en Defensa trescientos veinte, Capital Federal; don Luciano Gregorio



Saigos, de ochenta y un años de edad, casado, español, comerciante, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires, número cincuenta y ocho mil doscientos doce, domiciliado en Defensa trescientos veinte, sexto piso, Capital Federal. — Todos los comparecientes mayores de edad, hábiles y personas de mi conocimiento doy fe. — Y los señores Luciano Gregorio Saigos, Héctor Domingo Kukurello, Adhelma Mirta Méndez de Saigos y Luciano Jorge Saigos, dicen: Que han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto: Artículo Primero: La sociedad se denomina "TRANSPORTES JORGE SAIGOS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Defensa número trescientos veinte, piso sexto. — Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Tercero: Tiene por objeto: Comerciales: En general la importación y|o exportación, compra, venta de bienes inmuebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, en especial el transporte de cargas en general, la explotación de estaciones de servicio o terminales de transporte, de cargas, depósitos, barracas, como así también la compraventa de rodados, repuestos y afines al ramo de transportes. — Industriales: La industrialización de todo tipo de materias primas nacionales y|o extranjeras por cuenta propia o de terceros destinados al carrozado de vehículos de transporte de pasajeros, hacienda o carga en general. — A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto". — Capital. — Artículo Cuarto: El capital social es de veinte mil pesos representado por dos mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancais. — Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo doscientos once de la Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo ciento noventa y tres de la Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. — Administración y Representación: Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la Caja de la sociedad la suma de $ 100,00 durante la duración de su mandato. — Artículo Décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y artículo noveno del Decreto-Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco|sesenta y tres. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y a un director, quien actúa en forma indistinta. — El director a que se refiere el párrafo anterior, será aquel que resulte designado con el cargo de vicepresidente. — Fiscalización: Artículo decimoprimero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas: Artículo decimosegundo: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo doscientos treinta y siete de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo decimotercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo decimocuarto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos doscientos cuarenta y tres y doscientos cuarenta y cuatro de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quorum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto: Artículo decimoquinto: El ejercicio social cierra el treinta y uno de julio de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia de los síndicos. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — El capital se suscribe de acuerdo con el siguiente cuadro: Nombre. — Acciones Suscripción. — Clase de Acción. —Monto Integración. —Naturaleza del aporte. — Modalidad. — Luciano Jorge Saigós, quinientos, ordinaria nominativa, cinco votos, mil doscientos cincuenta, efectivo, veinticinco por ciento. — Adhelma Mirta Méndez de Saigós, quinientos, " mil doscientos cincuenta. " " Héctor Domingo Kukurello, quinientos " mil doscientos cincuenta " " — Luciano Gregorio Saigós, quinientos " mil doscientos cincuenta " " — Se designa para integrar el directorio: presidente a Luciano Jorge Saigós; vicepresidente a: Adhelma Mirta Méndez de Saigós; vocales a: Héctor Domingo Kukurello; suplentes a: Luciano Gregorio Saigós y órgano fiscalizador: síndico titular a: Héctor Raúl Caricati; síndico suplente a: Juan Carlos Rodríguez. — Se autoriza al señor Luciano Jorge Saigós y a la señorita Cecilia Teresa Musso, a fin de que en forma indistinta procedan con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. — Presentes en este acto, don Héctor Raúl Caricati, de cuarenta y siete años de edad, casado, argentino, contador público nacional, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y don Juan Carlos Rodríguez de treinta y dos años de edad, casado, argentino, contador público nacional, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos quince mil doscientos ochenta y siete, ambos, vecinos y domiciliados en Güemes cuatro mil doscientos cincuenta y tres, cuarto piso "D", mayores de edad, hábiles y personas de mi conocimiento, doy fe. — Y dicen: Que aprueban y aceptan el cargo de síndico titular y suplente con que respectivamente han sido designados en el presente estatuto. — Yo el escribano autorizante, dejo constancia que el impuesto de sellos se ingresará en la declaración jurada correspondiente al mes en curso. — Leída que le fue a los comparecientes esta escritura, se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad la firman por ante mí de lo que doy fe. — Firmado: Jorge Saigós, Adhelma M. de Saigós. — Héctor D. Kukurello. — Luciano G. Saigós. — Firmado: Guillermo F. Fornieles, escribano. Está su sello. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio 556, del Registro número 282 de mi adscripción, doy fe. — Para Transportes Jorge Saigós, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial expido este segundo testimonio en fotocopia que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a 31 de julio de 1973. — Firmado: Guillermo F. Fornieles, escribano. Está su sello. — E|l.: "ellos y órgano fiscalizador", vale.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 765.— e.16|10 Nº 32.883 v.16|10|73

Ernesto Tornquist & Co. Limitada

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR Asamblea General Extarordinaria de Accionistas de "Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial Ernesto Tornquist y Co. Limitada" celebrada el 10 de Julio de 1973 fue modificado el estatuto social adaptándolo a las disposiciones de la ley 19.550, reforma aprobada por resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas número 2532, el 28 de Septiembre de 1973 y elevada a escritura pública el 1º de Octubre de 1973, bajo Nº 302, al Fº 1046 del Rº. 118 de esta Capital. — De acuerdo a dicha reforma el texto actual de los estatutos es el siguiente: Estatutos. — Capítulo I. — Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo Primero: La SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL "ERNESTO TORNQUIST & CO. LIMITADA", se denominará en lo sucesivo, Sociedad Anónima Financiera, Ernesto Tornquist y Co. Limitada", y se regirá por los presentes estatutos. — Artículo Segundo: El domicilio legal de la sociedad es la Ciudad de Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, y podrán establecerse sucursales, representaciones o agencias dentro o fuera de la República por decisión del Directorio fijándoles o no un capital determinado. — Artículo Tercero: La duración de la Sociedad será hasta el treinta de Junio de dos mil cuarenta y cinco, pudiéndose prorrogar este plazo por resolución de la Asamblea Extraordinaria. — Artículo Cuarto: La Sociedad tendrá por objeto realizar operaciones financieras y de inversión en general mediante inversiones participaciones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos, financiaciones, compraventa y negociación de títulos, valores, debentures y toda clase de papeles de comercio, nacionales o extranjeros, con o sin garantía o fianza de cualquier naturaleza permitida por las leyes, suscripción de acciones, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real o personal. — Se exceptúan las operaciones permitidas exclusivamente a las entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina. — Capítulo II. — Capital, Acciones y Accionistas. — Artículo Quinto: El capital social es de ocho millones cuatrocientos veintidós mil ochocientos setenta pesos y está representado por acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo con el artículo 188 de la Ley Nº 10.550. — Artículo Sexto: Las acciones son al partador, ordinarias clase "A" de cinco votos cada una; ordinarias clase "B" de un voto cada una, o acciones preferidas. — No se aplica la pluralidad de voto en la designación y determinación de los honorarios de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia ni en los supuestos especiales contemplados en el último párrafo del artículo 244 de la ley 19.550. — Las acciones preferidas serán con o sin derecho de voto, tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la Sociedad. — Si se emitieran acciones preferidas sin derecho de voto, les corresponderá un voto por acción en los supuestos previstos en los artículos doscientos diez y siete y doscientos cuarenticuatro de la ley número diez y nueve mil quinientos cincuenta. — Artículo Séptimo: Las acciones ordinarias otorgarán a sus titulares derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de acuerdo a lo establecido por los artículos ciento noventicuatro y ciento noventisiete de la ley número diez y nueve mil quinientos cincuenta. — Cuando por disposición legal o administrativa no puedan emitirse acciones de voto privilegiado, los titulares de todas las acciones se considerarán integrantes de una sola clase para el ejercicio del derecho de preferencia. — Artículo Octavo: Las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada una de ellas. — Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo doscientos once de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta y serán firmados por un director y un miembro del Consejo de Vigilancia. — Podrá efectuarse el reemplazo de las firmas autógrafas conforme el artículo doscientos doce de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta y sus reglamentaciones. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo ciento noventitrés de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. — Artículo Noveno: La Asamblea Extraordinaria podrá decidir la amortización total o parcial de acciones integradas, con ganancias líquidas y realizadas, cumpliéndose con los recaudos establecidos en el art. doscientos veintitrés de la ley número diez y nueve mil quinientos cincuenta. — Se emitirán bonos de goce a favor de los titulares de acciones totalmente amortizadas. — La Asamblea determinará la participación que corresponderá a dichos bonos en las ganancias de ejercicio, no pudiendo la misma exceder la que se confiera a las acciones ordinarias. — También fijará la Asamblea la participación de los bonos en el producido de la liquidación de la sociedad, en caso de disolución, y después de rembolsado el valor nominal de las acciones no amortizadas. — Los bonos serán al portador o nominativos; en este último caso, endosables o no. — Artículo Décimo: La suscripción o posesión de acciones de la Sociedad implica el reconocimiento y aceptación de este Estatuto en todas sus disposiciones y la adhesión a todas las resoluciones tomadas por las asambleas legalmente constituidas, salvo los derechos que acuerdan al accionista los artículos doscientos cuarenta y cinco y doscientos cincuenta y uno de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. — Capítulo III — Obligaciones y Bonos. — Artículo Decimoprimero: La Asamblea Extraordinaria está facultada para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables, dentro o fuera del país, de acuerdo con las leyes respectivas, en las condiciones de precio, interés, amortización y garantías que estime conveniente. — Artículo Decimosegundo: La Asamblea Extraordinaria podrá decidir la emisión de bonos, de acuerdo con las normas legales en vigencia, fijando sus características y condiciones, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión. Los bonos de participación pueden emitirse por prestaciones que no sean aportes de capital y sólo darán derecho a la participación en las ganancias del ejercicio, que determinará la Asamblea, no pudiendo la misma exceder la que se confiera a las acciones ordinarias. Los bonos serán al portador o nominativos; en este último caso, endosables o no. — También podrán adjudicarse bonos de participación al personal de la sociedad, en cuyo caso la participación en las ganancias que les corresponda se computará como gasto, será determinada por la Asamblea y no podrá exceder la que se asigne a las acciones ordinarias; dichos votos serán intransferibles y caducarán con la extinción de la relación laboral, cualquiera sea la causa. La participación se abonará contemporáneamente co nel dividendo. Las modificaciones de las condiciones de los bonos se regirán por lo dispuesto en el art. doscientos treinta y dos de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. — Capítulo IV — Administración y Dirección. — Artículo Decimotercero: La sociedad será administrada por un directorio compuesto de 3 a 10 miembros, cuyo número será fijado por la asamblea ordinaria, la cual podrá designar directores suplentes hasta un máximo de cuatro. Estos sustituirán a los titulares en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia o cualquier otro impedimento, en el orden que determine la Asamblea Ordinaria, reservándose ésta la facultad de poder delegar en el Directorio la determinación de dicho orden, sin perjuicio de lo establecido en el artículo doscientos sesenta y seis de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. Los directores suplentes ejercerán el cargo de los titulares que reemplacen hasta la reincorporación del director o directores sustituidos, o a más tardar, hasta la próxima Asamblea Ordinaria. — Artículo Decimocuarto: Si por cualquier causa llegaren a faltar directores y no fuera posible formar quórum aun con la incorporación de los directores suplentes, el Consejo de Vigilancia designará los reemplazantes hasta la reunión de la próxima Asamblea Ordinaria. — Artículo Decimoquinto: Los directores titulares y suplentes durarán dos ejercicios en el desempeño de sus cargos, sin perjuicio de la revocabilidad de su designación por la Asamblea Ordinaria. — Artículo Deci-

mosexto: En garantía de su gestión los directores depositarán en la sociedad cien pesos en efectivo o en títulos valores, públicos o privados, computados a su valor nominal. — No podrán depositarse en garantía las acciones de la misma sociedad. — Artículo Decimoséptimo: Inmediatamente después de celebrada la Asamblea Ordinaria, el Directorio nombrará de su seno el presidente y vicepresidente. — El vicepresidente sustituirá en todas las funciones al presidente en los casos de renuncia, fallecimiento, ausencia o cualquier impedimento de éste. — Artículo Decimoctavo: El Directorio funcionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión, incluso el del director que presida la reunión; en caso de empate decidirá el voto de éste. — En caso de ausencia o impedimento del presidente y vicepresidente, las reuniones serán presididas por el director que designen los miembros presentes. — Artículo Decimonoveno: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley número cinco mil novecientos sesenta y cinco|sesenta y tres. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos: a) Operar con los Bancos de la Nación Argentina; Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; b) Establecer agencias, sucursales u otras especies de representación dentro o fuera del país; c) Otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente y absolver posiciones, con el objeto o extensión que juzgue conveniente; d) Nombrar y remover uno o más apoderados, otorgándoles las facultades que juzgue conveniente; e) El Directorio podrá nombrar uno o más administradores delegados y|o encomendar a uno o más de sus miembros funciones específicas, técnicas y|o administrativas, o encargarles alguna gestión determinada; sus retribuciones serán fijadas con cargo a gastos generales, debiendo ser aprobadas por la Asamblea Ordinaria; f) Dar fianzas o garantías de cualquier índole por obligaciones o contratos de terceros; g) Adquirir bienes muebles o inmuebles necesarios para el uso de la sociedad; h) Celebrar contratos de prenda o hipoteca en garantía de deudas existentes o de créditos que se acuerden o como refuerzo de garantía, por cuenta propia o de terceros; i) Adquirir el activo y pasivo de establecimientos o fondos de comercio. — Artículo vigésimo: La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del Directorio o quien haga sus veces o por un Director designado al efecto por el Directorio; quienes actuarán en forma indistinta. — Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo diez y nueve, inc. c). — Artículo Vigésimo Primero: Los Directores no podrán aceptar puestos en Directorios de otras sociedades ni empleos públicos, ni cargos electivos, sin el consentimiento del Directorio. — Capítulo V. — Consejo de Vigilancia. — Artículo Vigésimo Segundo: El Consejo de Vigilancia estará formado por no menos de tres miembros ni por más de seis miembros, quienes serán designados anualmente por la Asamblea Ordinaria. — El Consejo de Vigilancia se reunirá válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. — Sus deliberaciones se extenderán en actas que se transcribirán en un libro especial. — La Asamblea podrá nombrar igual número de consejeros suplentes que reemplazarán a los titulares en la forma que la misma establezca. — Artículo Vigésimo Tercero: En remuneración de sus funciones, los Consejeros recibirán anualmente, con cargo Directo a Gastos Generales y en proporción al tiempo que ejerzan el cargo, la suma que determine la Asamblea Ordinaria. — Capítulo VI — Asambleas. — Artículo Vigésimo Cuarto: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas en las oportunidades y en las formas previstas por los artículos doscientos treinta y seis y doscientos treinta y siete de la Ley diez y nueve mil quinientos cincuenta. — Artículo Vigésimo Quinto: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se regirán por los quórum y las mayorías determinados en los artículos doscientos cuarenta y tres y doscientos cuarenta y cuatro de la Ley número diez y nueve mil quinientos cincuenta, según la clase de Asamblea, convocatoria y materias que se trate. — Artículo Vigésimo Sexto: Todos los accionistas tienen derecho a tomar parte en las Asambleas, siempre que observen el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley número diez y nueve mil quinientos cincuenta, pueden actuar personalmente o por apoderado, debiendo justificarse el mandato con instrumento público o privado en cualquiera de las formas admitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes a la fecha de la Asamblea. — Capítulo VII — Balances. Distribución de Ganancias y Liquidación. — Artículo Vigésimo Séptimo: El ejercicio social cierra el treinta de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea Extraordinaria puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de contralor. — Artículo Vigésimo Octavo: Las ganancias realizadas y líquidas que resulten del Balance Anual, se destinarán: a) El cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social; b) Remuneración de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia; c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea, sin perjuicio de lo estatuido en el artículo setenta de la Ley número diez y nueve mil quinientos cincuenta. — Artículo Vigésimo Noveno: La liquidación de la Sociedad será efectuada, con intervención del Consejo de Vigilancia, por una Comisión liquidadora designada por la Asamblea, la cual fijará el número de integrantes, la duración de sus funciones y su remuneración, así como el modo de prevenir el reemplazo de sus miembros. — Con el excedente favorable de la liquidación, una vez pagadas las deudas de la Sociedad, se reintegrará el valor correspondiente a las acciones preferidas, si las hubiera, más los dividendos estipulados devengados, y el saldo se repartirá a prorrata entre las acciones ordinarias suscriptas y en proporción a su integración. — Entrelíneas: de esta Capital. — Vale.

Buenos Aires, octubre 5 de 1973.
Tatiana Schifris, secretaria

$ 1.020.— e.16|10 Nº 34.481 v.16|10|73

Angel Lapietra

SOCIEDAD ANONIMA
AGRICOLA, GANADERA
Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 992. — PRIMER testimonio. — Escritura número doscientos ochenta. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: I) Don Angel Lapietra, casado, argentino, ganadero, de 53 años de edad, titular de la cédula de identidad número 1.903.598 de Policía Federal, domiciliado en la calle Entre Ríos 436; doña Mercedes Isabel Reynoso de Lapietra, casada, argentina, profesora, de 47 años de edad, titular de la cédula de identidad número 1.968.851 de Policía Federal, domiciliada en la calle Entre Ríos 436; don Angel Lapietra (hijo), soltero, argentino, comerciante, de 23 años de edad, titular de la cédula de identidad número 6.176.537 de Policía Federal, domiciliado también en la calle Entre Ríos 436; don Ernesto Tolosa, casado, argentino, comerciante, de 67 años de edad, titular de la cédula de identidad número 1.141.857 de Policía Federal, domiciliado en la calle Entre Ríos 436; don Francisco Lapietra, soltero, argentino, de 21 años de edad, comerciante, titular de la cédula de identidad número 6.176.536 de Policía Federal, domiciliado en la calle Entre Ríos 436; y don Juan Rodolfo Schillizzi, casado, argentino, de 77 años, contador público nacional, titular de la cédula de identidad número 158.398 de Policía Federal, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 507: todos vecinos de esta ciudad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 165 de la ley 19.550, por la presente han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente estatuto: II) Denominación, domicilio, plazo y objeto. — Artículo 1º: La sociedad se denomina "ANGEL LAPIETRA S. A. AGRICOLA, GANADERA Y FINANCIERA". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 2º: Su duración es de noventa años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: Tiene por objeto: Agrícola: Explotaciones agrícolas en general, por cuenta propia y|o asociada a tercero o terceros, en campos propios, chacras o colonias o propiedades arrendadas, en cualquier parte del país, adoptando todos los medios prácticos o combinaciones comerciales y legales que sean en uso en el mercado agrario, rural y agropecuario, y siempre que tales actos se vinculen a la siembra de cereales y oleaginosos en general y también a las explotaciones forestales en particular. Ganadera: Cría e invernada y compra y venta de haciendas: porcina, vacuna, lanar y caballar; establecimiento de cabañas, tambos y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización de ganados, dentro y fuera del país. — Financiera: Préstamos y|o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones en general. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital. — Artículo 4º: El capital social es de $ 400.000, representado por 400.000 acciones de $ 1.— valor nominal cada una — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley número 19.550. — Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la ley número 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la ley número 19.550. — Administración y representación. — Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los directores, en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del directorio. — Artículo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: depositar en la caja social la suma de cien pesos para responder a lo determinado por la ley 19.550. — Artículo 10º: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley número 5965|63. — Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y a dos directores quienes actúan conjuntamente. — Fiscalización. Artículo 11º: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de tres años.. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas. Artículo 12º: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria, ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo 13º: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de revolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo 4º: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 15º: El ejercicio social cierra el día treinta de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — III: El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro: Nombre - Acciones - Suscripción - Clase de acción - Monto integración - Naturaleza del aporte: Angel Lapietra, 200.000, ordinaria, $ 50.000.—, efectivo; Mercedes Isabel Reynoso de Lapietra, 60.000, ordinaria, $ 15.000.—, efectivo; Angel Lapietra (hijo), 50.000.—, ordinaria, $ 12.500.—, efectivo. Francisco Lapietra, 30.000, ordinarias, $ 7.500.—, efectivo; Ernesto Tolosa 30.000, ordinaria, $ 7.500.—, efectivo; Juan Rodolfo Schillizzi, 30.000, ordinaria, $ 7.500.—, efectivo; 400.000, $ 100.000.—. Todas las acciones tienen derecho a cinco votos cada una y son al portador. — IV: Se deja constancia que esta sociedad se constituye bajo el propósito de adquirir previo cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, al señor Angel Lapietra, accionista constituyente, 623 hectáreas de campo, ubicadas en el Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires: Montes, instalaciones y otros implementos, así como también hacienda vacuna y caballar (aproximadamente 740 cabezas). Todo por los precios que se determinarán oportunamente pagándose el importe de estos aportes-adquisiciones, mediante la entrega de acciones liberadas a la par, de las a emitir por la sociedad, conforme a estos estatutos. Constituye esto una obligación de partes contratantes. — V: Se designa para integrar el Directorio: Presidente, a Angel Lapietra; vicepresidente, a Mercedes Isabel Reynoso de Lapietra; vocales, a Angel Lapietra (hijo): suplente, a Francisco Lapietra Y como órgano fiscalizador: Síndico titular, a Juan Rodolfo Schillizzi (contador público); síndico suplente, a Raúl Osvaldo Mori (contador público). VI: Se autoriza al señor Juan Rodolfo Schillizzi a fin de que tramite ante la Inspección General de Personas Jurídicas la personería jurídica de esta sociedad, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realice todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. Leída la ratifican y la firman, como acostumbran, por ante mí, doy fe. A. Lapietra. — M. I. R. de Lapietra — A. Lapietra (h.). — E. Tolosa. — Francisco Lapietra. — R. Schillizzi. — Hay un sello. — Ante mí: Mark O. Maqueda — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio 992 del Registro Nº 12 a mi cargo, doy fe — Para la sociedad expido este primer testimonio en

SUMARIO

EDICION DEL DIA 16|10|73 (16 págs.)

SEGUNDA EDICION

cuatro sellos de actuación notarial numerados correlativamente del catorce millones ochocientos cincuenta mil ciento veinte al catorce millones ochocientos cincuenta mil ciento veintitrés, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires a tres días de agosto de mil novecientos setenta y tres. — Mario O. Maqueda, escribano.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1973 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 750.— e.16|10 Nº 32.874 v.16|10|73

Malveta

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 981. — PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número doscientos setenta y ocho. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Horacio Esteban Malvicino, casado, argentino, de 44 años de edad, músico, titular de la Cédula de Identidad número 3.528.409, domiciliado en la Avenida Las Heras 1772, 4º piso; don Armando Roberto Andrade, casado, argentino, de 53 años, músico, titular de la Cédula de Identidad número 1.762.783, domiciliado en la calle Godoy Cruz 145 de Bánfield; don Israel Lew, casado, argentino, de 37 años de edad, contador público nacional, titular de la Cédula de Identidad número 3.140.924, domiciliado en la calle Humahuaca 3419; don Enrique Romeo Costa, casado, argentino, de 48 años, músico, titular de la Cédula de Identidad número 3.279.461, domiciliado en la calle Aráoz 577, 5º piso; doña Hilda Bustos, soltera, argentina, de 25 años de edad empleada, titular de la Libreta Cívica número 5.689.184, domiciliada en la Avenida Libertador 15846 de San Isidro; don Eustaquio Roberto López Villagra, casado, uruguayo, de 33 años de edad, músico, titular del Documento Nacional de Identidad número 92.017.453, domiciliado en la calle Pringles 715, planta baja B.; don Jorge Raúl Marchisio, casado, argentino, de 49 años de edad, músico, titular de la Cédula de Identidad número 1.462.128, domiciliado en la Avenida Las Heras 1772, 4º piso, y don Rolando Alberto Picardi, casado, argentino, de 36 años de edad, músico, titular de la Cédula de Identidad número 3.711.582, domiciliado en la Avenida Las Heras 1772, 4º piso, todos vecinos de esta ciudad a excepción del señor Armando Roberto Andrade y de la señorita Hilda Bustos, vecinos de la provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, así como de que también las cédulas citadas corresponden a la Policía Federal, y dicen: Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 165 de la Ley 19.550, por la presente han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente estatuto. — II. Denominación, domicilio, plazo y objeto. — Artículo 1º: La sociedad se denomina "MALVETA, SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 2º: Su duración es de noventa años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: Tiene por objeto: Comerciales: representaciones artísticas; producción de discos; editora de música, producción de programas de televisión, producción de cine, producción de programas de radio, compraventa de discos, comisiones, consignaciones y mandatos. Financieras: Conexas y vinculadas con el objeto principal: préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a empresas, personas o sociedades existentes o a constituirse para concertar operaciones realizadas o a realizarse. Se exceptúan las actividades previstas en la Ley 18.061 y todas aquellas que requieran el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital. — Artículo 4º: El capital social es de $ 10.000.— (diez mil pesos) representado por 10.000 acciones de $ 1.— valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emiten contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley número 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley número 19.550. — Administración y representación. — Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último remplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo 9º. Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la Caja Social la suma de cien pesos. — Artículo 10º: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley número 5.965|63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio y al vicepresidente, separadamente, el segundo en ausencia del primero. — Fiscalización. — Artículo 11º: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de 3 años. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas. — Artículo 12º: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea e nsegunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo 13º: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo 14º: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 15º: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea, bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y rembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — III. El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro: Nombre — Acciones Suscripción — Clase de Acción — Monto Integración — Naturaleza del Aporte. — Horacio Esteban Malvicino, 5.000 ordinaria $ 1.250, efectivo; Armando Roberto Andrade, 1.000 ordinaria pesos 250, efectivo; Israel Lew, 500 ordinaria $ 125, efectivo; Enrique Romeo Costa, 1.500 ordinaria $ 375, efectivo; Hilda Bustos, 500 ordinaria $ 125, efectivo; Eustaquio Roberto López Villagra, 1.000 ordinaria $ 250, efectivo; Jorge Raúl Marchisio, 250 ordinaria $ 62,50, efectivo; Rolando Alberto Picardi, 250 ordinaria $ 62,50, efectivo. — Totales: 10.000. — $ 2.500. — Todas las acciones son ordinarias al portador de cinco votos cada una. — IV. Se designa para integrar el Directorio. Presidente a: Horacio Esteban Malvicino. Vicepresidente a: Enrique Romeo Costa. Vocales a: Armando Roberto Andrade. Suplente a Jorge Raúl Marchisio. Y Organo Fiscalizador: Síndico titular a: Juan Rodolfo Schillizzi (Contador Público). Síndico suplente a: Israel Lew (Contador Público). V. Se autoriza al Contador Público Juan Rodolfo Schillizzi a fin de que pueda actuar sin limitaciones con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realice todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. Leída la ratifican y la firman como acostumbran, por ante mí, doy fe. — H. Malvicino. — A. Andrade. — I. Lew. — E. R. Costa. — Hilda Bustos. — Roberto López Villagra. — Jorge Raúl Marchisio. — R. Picardi — Hay un sello. Ante mí: Mario O. Maqueda. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio novecientos ochenta y uno, del Registro Público número doce a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad expido este primer testimonio en cuatro sellos de actuación notarial numerados correlativamente del: catorce millones ochocientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta al catorce millones ochocientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y tres, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a diez días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y tres. — Mario O. Maqueda (Escribano).

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1973. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 622,50 e.16|10 Nº 32.873 v.16|10|73

Fervo

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

CONSTITUCION SOCIEDAD. — Fervo S. A. — Escritura número ciento setenta y nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores Adolfo D'Addino, de cincuenta y siete años de edad, casado, argentino, industrial, con libreta de enrolamiento número ciento treinta y dos mil doscientos noventa y dos, domiciliado en Laprida cuatrocientos sesenta y ocho, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y de tránsito en ésta; doña Celinda Haydée Esteves de D'Addino, de cincuenta y cinco años de edad, casada, argentina, empresaria, con libreta cívica número ochocientos treinta y seis mil setecientos tres, domiciliada en Laprida cuatrocientos sesenta y ocho, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y de tránsito en ésta; don José Hércules D'Addino, de sesenta y cuatro años de edad, casado, argentino, constructor, con libreta de enrolamiento número diez mil setecientos seis, domiciliado en Blanco Encalada tres mil doscientos setenta y cuatro, Capital Federal; don Angel Ramón D'Addino, de treinta y ocho años de edad, casado, argentino, constructor, con libreta de enrolamiento número cinco millones quinientos noventa y un mil ochocientos ochenta y nueve, domiciliado en General Roca mil setecientos veinte, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y de tránsito en ésta; doña Frieda Lieselotee de D'Addino, de cuarenta años de edad, casada, alemana, ama de casa, con cédula de identidad de la Policía Federal número tres millones setenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco; domiciliada en General Roca mil setecientos veinte, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y de tránsito en ésta; don Alberto Carmelo D'Addino, de cuarenta y ocho años de edad, casado, argentino, constructor, con libreta de enrolamiento número tres millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos catorce, domiciliado en Ingeniero White mil doscientos cincuenta, Victoria, Provincia de Buenos Aires y de tránsito en ésta; don Cecilio Francisco Cigarelli, de sesenta y tres años de edad, casado, argentino, jubilado, con libreta de enrolamiento número doscientos treinta y cinco mil novecientos sesenta, domiciliado en Tres de Febrero cuatrocientos treinta y dos, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y de tránsito en ésta; doña Josefina Elisa D'Addino de Cigarelli, de sesenta y tres años de edad, casada, argentina, ama de casa, con libreta cívica número cuatro millones trescientos sesenta y seis mil cuatrocientos noventa, domiciliada en Tres de Febrero 432, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y de tránsito en ésta; don Alfredo Antonio D'Addino, de sesenta años de edad, casado, argentino, jubilado, con libreta de enrolamiento número ciento veintidós mil setecientos diez domiciliado en Garibaldi seiscientos sesenta y tres San Isidro, Provincia de Buenos Aires y de tránsito en ésta; doña Inés Adela Pérez de La Raya, de cincuenta y cinco años de edad, casada, argentina, ama de casa, con libreta cívica número dos millones quinientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos domiciliada en Garibaldi seiscientos sesenta y tres, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y de tránsito en ésta. — Todos los comparecientes mayores de edad, hábiles y personas de mi conocimiento, doy fe. — Y los señores Adolfo D'Addino, Celinda Haydée Esteves de D'Addino, José Hércules D'Addino, Angel Ramón D'Addino, Frieda Lieselotee de D'Addino, Alberto Carmelo D'Addino, Cecilio Francisco Cigarelli, Josefina Elisa D'Addino de Cigarelli, Alfredo Antonio D'Addino, Inés Adela Pérez de Larraya dicen: Que han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación, domicilio, plazo y objeto. — Artículo primero: La sociedad se denomina "FERVO, S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Güemes cuatro mil doscientos cincuenta y tres, cuarto "D". — Artículo segundo Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo tercero: Tiene por objeto comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa y distribución de materias primas, productos y mercaderías en general y en especial la comercialización de artículos de plásticos, cauchos y sus derivados en general, realizando todos los negocios conexos y el ejercicio o desempeño de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — Industriales: Mediante la instalación y explotación de establecimientos fabriles destinados a la industrialización de plásticos por inyección y otros procesos afines al ramo, fabricación de conductores eléctricos, de artículos de plástico, caucho, repuestos y accesorios para equipos eléctricos o similares. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejerecer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". — Capital. — Artículo cuarto: El capital social es de veinte mil pesos, representado por dos mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Artículo quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley número 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo séptimo. — En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley número 19.550. — Administración y Representación. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un año. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La asamblea fija la remuneración del directorio. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la Caja de la sociedad la suma de cien pesos durante la duración de su mandato. — Artículo Décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley número 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue convenientes. — La representación legal de la sociedad

corresponde al Presidente del directorio y a un director quien actúa en forma indistinta. — El Director a que se hace referencia en el párrafo anterior, será aquel que resulte designado con el cargo de vicepresidente. — Fiscalización. — Artículo Decimoprimero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas: Artículo Decimosegundo: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo Decimotercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo Decimocuarto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria, y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cierra el treinta y uno de julio de cada año. — A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo Decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del o de los síndicos. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. — El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro: Nombre. — Acciones suscripción. — Clase de acción. — Ordinaria al portador 5 votos. — Monto integración. — Naturaleza del aporte. — Aporte (4). — Modalidad (5). — Adolfo D'Addino 300 — 750. — Efectivo. — 25 por ciento. — Celinda Haydée Estéves de D'Addino 300 " — 750 " ". — José Hércules D'Addino 200 " — 500 " ". — Angel Ramón D'Addino 200 " — 500 " ". — Frieda Lieselotee de D'Addino 200 " — 500 " ". — Alberto Carmelo D'Addino 200 " — 500 " ". — Cecilio Francisco Cigarelli 200 " — 500 " ". — Josefina Elisa D'Addino de Cigarelli 200 " — 500 " ". — Alfredo Antonio D'Addino 100 " — 250 " ". — Inés Adela Pérez de Larraya 100 " — 250 " ". — Se designa para integrar el Directorio: Presidente a: Adolfo D'Addino. — Vicepresidente a: Celinda Haydée Esteves de D'Addino. — Vocales a: José Hércules D'Addino. — Suplente a: Angel Ramón D'Addino. — Síndico titular a: Héctor Raúl Caricati, de cuarenta y siete años de edad, casado, argentino, Contador Público Nacional, domiciliado en Güemes cuatro mil doscientos cincuenta y tres, cuarto piso D, Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos veintiséis mil seiscientos cuarenta. — Síndico suplente a Juan Carlos Rodríguez, de treinta y dos años de edad, casado, argentino, Contador Público Nacional, domiciliado en Güemes cuatro mil doscientos cincuenta y tres, cuarto piso "D", Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos quince mil doscientos ochenta y siete. — Se autoriza al señor Adolfo D'Addino y a la señorita Cecilia Teresa Musso a fin de que, en forma indistinta procedan con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. — Presentes en este acto don Héctor Raúl Caricati, de cuarenta y siete años de edad, casado, argentino, Contador Público Nacional, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y don Juan Carlos Rodríguez, de treinta y dos años de edad, casado, argentino, Contador Público Nacional, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones trescientos quince mil doscientos ochenta y siete, ambos vecinos, domiciliados en Güemes cuatro mil doscientos cincuenta y tres, cuarto piso "D", mayores de edad, hábiles y personas de mi conocimiento doy fe. — Y dicen: Que aprueban y aceptan el cargo de Síndicos, Titular y Suplente con que respectivamente han sido designados en el presente estatuto. Yo, el escribano, dejo constancia que el impuesto de sellos se ingresará en la declaración jurada correspondiente al mes en curso. — Leída que les fue a los comparecientes esta escritura, se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad la firman por ante mí de lo que doy fe. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio 486 del Registro 282 de mi adscripción doy fe. — Fdo.: Guillermo F. Fornieles, Escribano.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 907,50 e. 16|10 Nº 32.886 v. 16|10|73

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

ACLARACION

Lentax Argentina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 1º|10|73, se deslizó el siguiente error de imprenta.

Donde dice: ...Lentax Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

Debe decir: ...Lentax Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada.

e.16|10 Nº 29.636 v.16|10|73

Sanitarios y Revestimientos Maipú

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 13|9|73, se deslizó el siguiente error de imprenta.

Donde dice: ...Empresa Comercial y Financiera Francisco Murano y Cía. Sociedad Anónima.

Debe decir: ...Sanitarios y Revestimientos Maipú Sociedad de Responsabilidad Limitada.

e.16|10 Nº 25.774 v.16|10|73

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

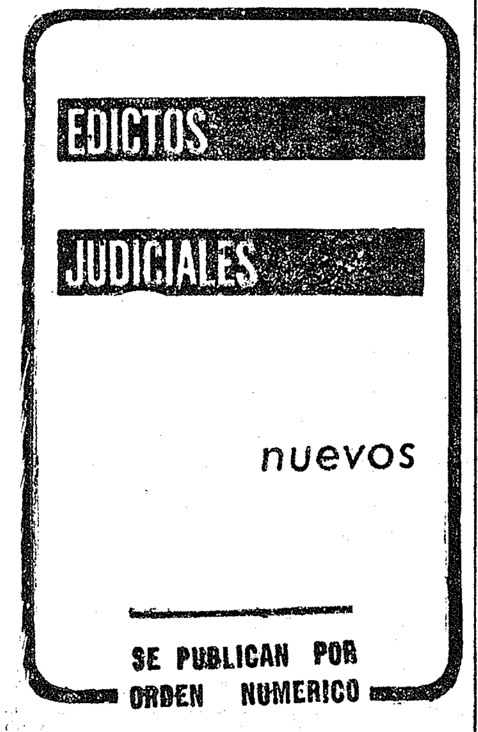
Argentine Export

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 1429. — TESTIMONIO. — Primer Testimonio. — Escritura número novecientos. — En la ciudad de San Fernando, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres, ante mí: Antonio Osvaldo Coccezza, infrascripto escribano público, comparecen: don Gabriel Eduardo Smud, argentino, soltero, con libreta de enrolamiento 4.441.552, comerciante, de 29 años de edad, domiciliado en Paraguay 4015, piso 3º, departamento K, de la Capital Federal; y don Diego Gerardo Smud, argentino, casado en primeras nupcias con Dorothy Spirer, de 27 años de edad, con libreta de enrolamiento 4.529.628, comerciante, domiciliado en Paraguay 4015, piso 3º, departamento K, de la Capital Federal, los comparecientes hábiles y de mi conocimiento, doy fe y exponen: Que han convenido celebrar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las siguientes condiciones. — Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "ARGENTINE EXPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, calle Paraguay 4015, piso 3º, departamento K, o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. — Segunda: El término de duración de la sociedad será de ochenta años a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y productos no tradicionales, representaciones, comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de treinta mil pesos ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, dividido en tres mil cuotas de diez pesos cada una, que los socios suscriben en la siguiente forma: el señor Gabriel Eduardo Smud, la cantidad de quinientas cuotas o sea la suma de cinco mil pesos y el señor Diego Gerardo Smud, la cantidad de dos mil quinientas cuotas o sea la suma de veinticinco mil pesos, de las que integran en este acto en dinero efectivo el cincuenta por ciento o sea la suma total de quince mil pesos, obligándose a completar el saldo a los ciento veinte días de la fecha de la suscripción del presente contrato. — Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal de la sociedad ambos socios en forma indistinta, debiendo firmar a continuación de la fórmula "Argentine Export Soc. de Resp. Ltda.". Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. En el ejercicio de la administración, los socios podrán para el cumplimiento de los fines sociales: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes, inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco nacional, municipal, privado del país o del extranjero constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más conveniente, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Sexta: Sin perjuicio de los balances parciales el día 30 de junio de cada año, se practicará un inventario y balance general. — Las ganancias líquidas y realizadas que resulten; previa deducción de la reserva legal y las voluntarias que se aprobaren, se distribuirán entre los socios en proporción al capital integrado, salvo que por unanimidad se resuelva en cada caso distribuirlas en proporción diferente. — Séptima: En caso de fallecimiento o de incapacidad de alguno de los socios, la sociedad continuará con los herederos del

socio fallecido o incapaz, quienes unificarán su representación. — En caso de disolución de la sociedad, los socios determinarán la forma de liquidación del activo y pasivo de la misma. — Bajo estas cláusulas y condiciones dejan constituido el presente contrato y solicitan se expida testimonio de la presente para su anotación donde corresponda. — Leída que les fue se ratificaron en su contenido, así la otorgan y firman en presencia mía, doy fe. — G. E. Smud. — Diego G. Smud. — Está mi sello. — Ante mí: Antonio O. Cocozza. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio 1.429 del registro a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "Argentine Expert, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente primer testimonio en dos sellados de Ley Nros. 8649472 y 8649473, los que sello y firmo en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: Sociedad. Agencias. Quinta. — Valen. — Hay un sello. Antonio Osvaldo Cocozza, escribano público. — Hay una firma: Antonio O. Cocozza. — Hay otro sello: La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 00348795 que se agrega. — 5 Jul. 1973. — San Isidro. — Hay otro sello del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires". — Adjunto un sellado número A-00348795, por valor de pesos 10.—, que dice: El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 Art. 90 inc. p, 1, legaliza la firma y el sello del escribano D. Antonio Osvaldo Cocozza, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 8649473. 5 Jul. 1973. — San Isidro. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello: Rafael Ricardo Cazanave, Vocal. — Hay otro sello del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. — "Es copia fiel". — Para su inscripción en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, expido el presente testimonio del primer testimonio que sello y firmo en San Fernando, a los cinco días del mes de julio del año mil novecientos setenta y tres. — Antonio Osvaldo Cocozza, escribano. — E|L.: "nería y productos no tradicionales". — Vale. — S|R.: "artículos de marroquinería, directamente". — Vale.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 363,75 e. 16|10 Nº 32.506 v. 16|10|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "Por instrumento privado de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y dos, los señores Roberto Pasmanter y Adolfo Armando Dalmagro, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad de hecho que gira en plaza bajo el nombre de "TABAQUERIA INGLESA" y|o indistintamente "Tabaquería Inglesa de Dalmagro y Pasmanter" y|o "Dalmagro y Pasmanter", con sede social en la calle Maipú Nº 816, Capital Federal, han resuelto disolver total y definitivamente la sociedad antes mencionada, con efecto retroactivo al treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y dos. — Entre líneas: de hecho, Vale.
Buenos Aires, Setiembre 6 de 1973. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 60.— e.16|10 Nº 35.613 v.16|10|73

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:
Por acuerdo firmado en la Ciudad de Buenos Aires el 23 de Agosto de 1972 entre los señores Juan Bautista Stravato y Lejba Grebin, únicos integrantes de la sociedad "STRAVATO Y GREBIN" han resuelto disolver totalmente la citada sociedad. — Firmado: Juan Bautista Stravato. — Lejba Grebin.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1973. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 41,25 e.16|10 Nº 39.614 v.16|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL GIORDANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1973. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.372 v.18|10|73

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NERY LUIS MIGUEL FERUGLIO. — Pbliquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.124 v.18|10|73

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERTRUDE LOWENTHAL de GOLDBLUM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de Octubre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.625 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO FRANCISCO DELFINO. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.741 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RENTERIA LAURO ARGENTINO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.868 v.18|10|73

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA KOMAR de DRYZUN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1973. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.290 v.18|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PRADO de FERNANDEZ y de don MANUEL FERNANDEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de Octubre de 1973. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 56,75 e.16|10 Nº 34.918 v.18|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA RUMBO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Setiembre 27 de 1973. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.210 v.18|10|73

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO MATULIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.896 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMBROSIO MARKUNAS y doña VERONICA CHAPAITAS de MARKUNAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.894 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL BAJARLIA y CLARA SAUL de BAJARLIA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 52,50 e.16|10 Nº 34.774 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS FAGOAGA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.798 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO DI LEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.788 v.18|10|73

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SANTA SCAVUZZO de DI GIOVANNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.488 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LAURA VICTORIA EMEREGILDA RATTO o LAURA RATTO de HENRI y don JULIO FRANCISCO HENRI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.349 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA CAVIGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.978 v.18|10|73

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LUIS MIR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 52,50 e.16|10 Nº 34.776 v.18|10|73

Nº 8

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GARCIA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.759 v.18|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA FORLANO Vda. de NUÑEZ. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973. — Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.763 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ULISES VILLALOBOS y de Da. FANI KOMINSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1973. — Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 33.857 v.18|10|73

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don HERIBERTO OSCAR PETROSINI y MARINA AMALIA GERINO de PETROSINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 56,25 e. 16|10 Nº 33.931 v. 18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PALACIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 35.618 v. 18|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIPOLITO MARCIAL CAMPOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 56,25 e. 16|10 Nº 34.903 v. 18|10|73

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LODOVICO de INACIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 34.858 v. 18|10|73

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS PEREZ o CARLOS PEREZ RIVERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 56,25 e. 16|10 Nº 34.829 v. 18|10|73

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LAURA ALLER o MARIA LAURA ALLER ATUCHA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 56,25 e. 16|10 Nº 35.426 v. 18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APISOGHOM HOVAGIMIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 34.746 v. 18|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VITO POLICASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 34.790 v. 18|10|73

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OTON PACHNER. — Publíquense por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 34.929 v. 18|10|73

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO SAEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 35.456 v. 18|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTELA AGUERO de SCORTA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 56,25 e. 16|10 Nº 35.238 v. 18|10|73

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RESNIK de SILBERGLEIT, FEIGA REBECA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.557 v. 18|10|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO SIXTO ARMENDARIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Graciela E. González secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.078 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ZISLIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1973. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.235 v.18|10|73

Nº 15

Juzgado Ciivl Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA VINER de ROGEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.331 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL KAC y LIA RABINOVICH de KAC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1973. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.390 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO PEDRO DEL RIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.053 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO STORINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.769 v.18|10|73

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CELDRAN INDALECIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.733 v.22|10|73

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría número 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONILDA RAFAELA ARTURI de LENTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 34.735 v.22|10|73

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. VLASTA PETROVIC de FINCIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 33.858 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA PETRONA HABARNAU de ETTORELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 33.758 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA SANCHEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 33.759 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL PRANDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 33.760 v.18|10|73

Nº 18

Juzgado Civil 18, Secretaría 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ADELQUI GILDO CAPRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45 e.16|10 Nº 35.558 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO IACOPETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.808 v.18|10|73

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedrseo de FORTUNATA CHIRICO de LAMATTINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 35.560 v. 18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR CARLOS ALBERTO MAGGIORA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1973. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 35.175 v.18|10|73

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WOLF HEILMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — Juan L. Peña, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.449 v.18|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIA CARMEN PEREZ de PEPE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1973. — Juan L. Peña, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.317 v.18|10|73

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL BEHMETJUK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 34.846 v.18|10|73

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO COSME MARIÑO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 34.950 v.18|10|73

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUCIANO CANIGLIA; doña MARIA VITALE de CANIGLIA, don PABLO CANIGLIA y don SALVADOR CANIGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos ires, 8 de octubre de 1973. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.284 v.18|10|73

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO LUIS AGOGLIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 34.937 v.18|10|73

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASPAR FERMIN VINENT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Guillermo Juan Blanch secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.483 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIA SANTURIO de VALLINA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.328 v.18|10|73

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEDRON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.706 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE IGLESIAS CASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.330 v.18|10|73

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WALDINO ZARZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.028 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL MASCIOTRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.029 v.18|10|73

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA ELOISA IUNNINO de VANNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.424 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS FELIPE IGLESIAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — José M. Scorta, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.900 v.18|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de AMADOR MIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 33.745 v.18|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARGENTINA ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 35.036 v.18|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por dos días que en los autos "PLASTIC-ART S. A. I. y C. s|Quiebra" ha sido presentado, por la liquidadora, el proyecto de distribución de fondos, el cual se encuentra a disposición de los interesados en Secretaría.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Felipe M. Cuartero, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 33.804 v.17|10|73

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, en autos "TOSCANO HORACIO s|Quiebra, Expediente Nº 32.676", hace saber por cinco días la realización de la Junta de Acreedores para el día 8 de noviembre de 1973, a las 13 horas.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 1973. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.
$ 93,75 e.16|10 Nº 35.213 v.22|10|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días el concurso preventivo de BRICONS S. A. I. C. F. e I. — Síndico: Jorge Dino con domicilio en Lima 707, Pº 3º "E" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de diciembre de 1973. Señálase el día 22 de marzo de 1974 a las 13.30 hs. para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, haciéndose saber que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.
$ 206,25 e.16|10 Nº 34.754 v.22|10|73

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en la quiebra de EPELBAUM HNOS. de José Wolf Epelbaum y Jaime León Epelbaum. (Exp. Nº 39.053) fecha provisoria de cesación de pagos, 17 de mayo de 1971, síndico: Domingo García, domicilio: Corrientes 222, 6º p. izq., Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 20 de diciembre de 1973 a las 8 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 8 de Octubre de 1973. — $ 225.— e.16|10 Nº 34.751 v.22|10|73

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días la quiebra de JORGE NASIMOFF. Fecha provisoria de cesación de pagos 30 de marzo de 1972. Síndico Domingo García, con domicilio en Corrientes 222, 6º izq., Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus justificativos dentro de los 15 días. Señálase el día 23 de noviembre de 1973 a las 9 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Bunos Aires, 8 de Octubre de 1973. — Héctor María Kiernan, secretario.
$ 82,50 e.16|10 Nº 34.752 v.17|10|73

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días a los acreedores de "FERGAT, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", el concurso preventivo solicitado, fijándose término hasta el día 5 de Diciembre de 1973, para presentar al Síndico Contador Señora Sara Ehrlich, con domicilio en la calle Pacheco de Melo Nº 2465, Piso 7º, Dto. "C", los justificativos de los créditos. — El día 14 de Marzo de 1974, a las 9 Hs., se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1973. — María Luisa Boffi, secretaria.
$ 206,25 e.16|10 Nº 33.835 v.22|10|73

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de: "ANDRES V. H. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD EN COMANDITA", cuyo socio ilimitadamente responsable es Andrés Víctor Hugo Rodríguez, mediante proveído de fecha 24 de setiembre de 1973, habiéndose designado Síndico a Horacio Angel Girbal, Santiago del Estero 250, 7º, Of. 27, donde deberán presentar los acreedores del concursado los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de noviembre de 1973. La audiencia para la celebración de la Junta de acreedores se celebrará el 1º de marzo de 1974, a las 9 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de Octubre de 1973. — Hugo Darío Maciel (h.), secretario.
281,25 e.16|10 Nº 34.722 v.22|10|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA CRESTAGIOVANNI VDA. de CONTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.024 v.18|10|73

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA SANTORO de POLIMENI y PASCUAL POLIMENI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 35.539 v.18|10|73

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO FALCON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Antonio José Giangrasso, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 35.575 v.18|10|73

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, cita y emplaza por cinco días a BENJAMIN ATALA, para que se presente a estar a derecho en autos: "Sáenz, Saturnino c|Atala, Benjamín s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 60 e.16|10 Nº 35.278 v.17|10|73

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA JUANA HUERGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Hugo M. Galtieri, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 34.715 v.18|10|73

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos TORRES COCINA JOSE y TORRES COCINA EMILIA s|Suc. Exp. 10.150 que el martillero Federico M. Ayerza, rematará el sábado 20 de octubre de 1973, a las 15 hs., en la misma propiedad, el inmueble sito en la calle Castro 1776, entre Inclán y Salcedo Consta de planta baja con 4 dorm., comedor, baño, 2 cocinas, 2 cuartos de depósito, altillo y 2 patios; edificado en terreno de 8m66 de frente al Oeste. 23m55 en su costado Norte, 24m75 en su costado Sud y 8m75 de contrafrente al Este. Se entrega totalmente desocupado. — Puede visitarse de 9 y 30 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Base $ 52.732.84 al contado. — Seña y a cuenta de precio el 8 % y comisión el 3 %, más sellado de ley correspondiente al comprador, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Juzgado. — Más informes en autos y en las oficinas del martillero, calle Sarmiento 1562, 5º piso, dto. F. Capital, Tel. 35-4303.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Eduardo Alberto Bieule. secretario.

$ 168.75 e.16|10 Nº 35.080 v.18|10|73

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos: "CORPORACION FINANCIERA DEL RIO DE LA PLATA S.C.A. c|ENRIQUE DAZA S.R.L. y ots., s|ejecutivo" (Expte. número 21270|69) que el martillero Ignacio Beccar Varela, rematará el día 20 de octubre de 1973, a las 14 y 30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, la mitad indivisa del inmueble de la calle Rivadavia Nº 15, de la Ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, mide y linda: al frente NO calle Rivadavia: al SO lote 6; al SE lotes 1 y 2 y al ENE vías del F. C. Gral. Mitre; compuesto de: construcción destinada a posibles oficinas, con diez ambientes de distintos tamaños; cuatro baños (uno de ellos muy amplio con duchas y vestuarios); edificación formada por galpones con: seis grandes galpones, uno de ellos con entrepiso de pinotea, con montacargas; gas natural instalado; agua corriente; red eléctrica monofásica y trifásica y línea telefónica instalada. La fábrica no se halla en funcionamiento, siendo ocupada por un encargado de vigilancia y su familia. Superficie: 2501 m2. Base: pesos 84.929,80. Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 18 y 19 de octubre de 1973, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 247,50 e.16|10 Nº 35.853 v.18|10|73

Nº 19

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en autos "IKA RENAULT S. A. c|PATRON COSTAS CORNEJO Y CIA. S.A.C.I. E I. y otros; s|ejecución hipotecaria", Expte. 18684|72 que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A., rematará en Avda. del Libertador 750, Capital Federal, el 24 de octubre de 1973, a las 15 horas los dos inmuebles siguientes con todo lo edificado y adherido al suelo y conforme al título de propiedad agregado al juicio, ambos sitos en la Provincia de Salta, siendo la venta del primero al contado y mejor postor y la venta de la finca "San Simón" con las facilidades y condiciones que luego se indican. — Sin base; seña 8 % y comisión 3 % ambas en efectivo. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. — Los inmuebles a subastarse pueden visitarse diariamente previo aviso al Sr. Alfredo Couceiro, Florida 743|67, ciudad de Salta (T. E. 11790 y 19823, Salta). — 1º) Lote sobre las calles 25 de Mayo (hoy llamada República de Bolivia) y Arenales, San Ramón de la Nueva Orán. — Terreno baldío: mide 43,90 mts. sobre República de Bolivia por 64,90 mts. sobre Arenales. Nomenclatura catastral: parcela 17, manzana 121, sección 6, catastro 320, dpto. Orán. — Desocupado. — 2º) Finca "San Simón", partido Calvimonte, Departamento Chiccana. Precio pagadero 30 o|o. contado y saldo en cinco anualidades iguales y consecutivas con interés del 20 % anual sobre saldos pagadero por trimestres adelantados, con garantía hipotecaria a favor de la actora sobre el inmueble a escriturar ante escribano que designe la actora. Superficie aproximada: 5.300 has. Sin alambrado perimetral, con cinco aguadas y un puesto. Ocupado únicamente por dependiente de la ejecutada. Nomenclatura catastral: catastro 329, Dpto. Chicoana. — Se hace constar que por cláusula 12º) de escritura hipotecaria la ejecutada se obligó a que se ordene la subasta de los inmuebles hipotecados libres de ocupantes y por cláusula 13º), inc. b) se obligó a no arrendar ni dar en uso los inmuebles hipotecados.

Buenos Aires, octubre 8 de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.

$ 315,— e.16|10 Nº 35.272 v.18|10|73

Nº 20

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días, en autos "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO c|RADAIMPORT S.C.A. s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 21.060, que el martillero Enrique R. Taurel, rematará el 22|10|73, a las 15 hs., en el local de la calle Talcahuano 479 Capital, un inmueble ubicado en la calle Condarco 4854, de Capital Federal, designado con el Nº 27, de la manzana 10 del plano respectivo. Mide: 8,66 mts. de frente al N.E. por 43,26 mts. de fondo. Superficie total: 374,63 mts2. Linderos: Por su frente con la calle Condarco; por el fondo con parte de los lotes 17 y 35; por el N.O. con el lote 25 y por el S.E. con el lote 27. Nomenclatura Catastral. Circ. 16 Secc. 73, Manz. 40. Parcela 35. El inmueble se vende desocupado atento la cláusula 6ª del contrato hipotecario. Horario de visita de 15 a 18 hs., todos los días. Base: $ 189.000.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Antonio José Copello, secretario.

$ 180.— e. 16|10 Nº 35.524 v. 18|10|73

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en el Expte. 6.144|72, autos "ALONSO de ISLA MARIA LILIA contra ALONSO de OCCHI MAXIMA VICTORIA DEL CARMEN, cobro de pesos: que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará el jueves 25 de octubre, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, Perú Nº 27, Capital: En propiedad horizontal la Unidad Nº 3, planta baja. Letra "D" (Mat. 1-43|3, del inmueble ubicado en esta Capital: calle Mariano Acosta Nº 145, entre las calles Coronel Ramón L. Falcón y Rafaela, consta de hall-comedor con las paredes vestidas en cobre forjado, hogar a gas, alfombrado. cocina a gas, dos dormitorios, dos patios el último con lavadero, baño instalado, portero eléctrico interno. T. E. 69-8025 y se puede visitar de 14 a 17 horas se abona por expensas 90 pesos ley mensuales. Se entrega desocupado. Se adeudan Imp. municipales: años 1972|3 Obras Sanitarias 2|72 al 3|73. Superficie total 64 mts. 95dcms. Porcentual del 5,39 % sobre el edificio. Base pesos Ley 14.280 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal: La Unidad la ocupa la demandada.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 213,75 e.16|10 Nº 35.410 v.18|10|73

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 Secretaría 59, comunica por tres días. que en los autos: "BERGEROT de SARRAMIA DOMINGA y otro c|ANDRES JUAN FROILAN y otro s|ej. hipotecaria, Expte. Nº 20.002, que el martillero Martín M. Boneo, rematará el día 23 de octubre de 1973, a las 16,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, de Capital. Tres lotes de terrenos, ubicados en Estación Beccar, Cuartel 8º. del partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Lote Nº 7, manzana A", en calle sin nombre y prolongación de Ameghino esquina Avila, de 7,83 mts. de frente al S.O., 4 mts. en la ochava, 10,08 mts. al N.O, 10,65 mts. al N.E. y 19,90 mts. al S.E. Superficie total: 207,93 m2. Lote Nº 2, manzana B", calle Avila, entre Intendente Neyer y sin nombre, prolongación de Ameghino de 10 mts. de frente al N.E. 16,05 mts. y 15.99 mts. en sus respectivos costados y 10 mts. en el contrafrente. Superficie total: 160,20m2. Lote Nº 3. Lindando con el Nº 2, sobre calle Avila, entre las de Intendente Neyer y sin nombre, de 10 mts. de frente al N.E.; por 15,94 y 15,99 mts. en sus costados. Sup. total: 159,65 m2. Base: Para los tres lotes en conjunto $ 17.680, pesos Ley 18.188. Se hace constar que el lote 2, de la manzana B, se encuentra ocupado por el señor Osvaldo Libenson, quien invocó un boleto de compraventa, sin perjuicio de ello por la cláusula 4ª del mutuo hipotecario el demandado se obliga a dejar desocupados los lotes gravados El comprador fijará domicilio en la Capital Federal, pueden visitarse. Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o en dinero en efectivo. Informes en Callao 906, piso 4º H". T. E. 41-7152.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Fernando Vocos, secretario.

$ 337,50 e.16|10 Nº 34.828 v.18|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días en el juicio "CRUZADO S. R. L. c|CABIB, HECTOR DARIO s|ejec. prendaria. Expediente Nº 39.894", que el martillero Alejandro Avalos Morelli, con oficinas en Riobamba 611, 3º p., rematará el día 29 de octubre de 1973, a las 9.30 horas. en Paraná 150, Capital, donde se exhibe Una caja registradora, marca Master. modelo Luxe Nº 9591, con boleto, cinta de control y registro; usada y en el estado en que se encuentra. — Base pesos 854,70, al contado y mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en dinero efectivo. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. - Alfredo Cabrera, secretario.
Jorge A. González, secretario.

$ 112,50 e.16|10 Nº 33.048 v.18|10|73

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 3 días en el juicio: CRUZADO Y CIA. SOC. ANON. c|VIDAL HECTOR LUIS y otro s|ejec. prendaria, Expediente Nº 48.543, que el martillero Alejandro Avalos Morelli, con oficinas en Riobamba 611, 3º p., rematará el día 29 de octubre de 1973, a las 9.30 horas, en Paraná 150, Capital, donde se exhibe: Una caja registradora marca Anker, modelo 724 - 11 - 062031 - 03072, Nº 563461, eléctrica, sumadora de partidas; usada y en el estado en que se encuentra. — Base $ 2.452,00. — Al contado y mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Jorge J. Fargás, secretario.

$ 135 e.16|10 Nº 33.047 v.18|10|73

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos: MOURE MANUEL c|EIVES MANUEL, s|ejec., Expte. Nº 39.015, que el martillero Martín Zemboraín, rematará el día 22 de octubre, a las 10,30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, el inmueble de la calle Benavídez Nº 137, Partido de Echeverría, Pueblo Monte Grande. Pcia. de Bs. As., lote 31, manzana E, Circ. I, Sec. B, quinta 33, Manzana 33 b, parcela 22, inscripto Nº 3401 o 1146, año 1953, consta de 2 habitaciones; 1 living comedor; 1 cocina; 1 baño; 60 mts2. aprox.; casa material; corriente eléct. — Ocupado por el señor Mario Alvarez, quien no tiene contrato de locación. — Adeuda en concepto de Obras Sanitarias $ 1.046,22; Impuesto Inmobiliario $ 265,09. — Superficie: 8,66 mts. de frente por 51,33 mts. fondo, lo que hace una superf. total de 444 mts., 52 cm2. — Base $ 16.772. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Contado o cheque certificado. — Sellado 5 por mil. — Visitar todos los días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Jorge A. González, secretario.

$ 180 e.16|10 Nº 35.333 v.18|10|73

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en los autos: "BERTRAND ERNESTO PEDRO c|AVANZADA S.A.I.C.C.F. s| Quiebra s|Ejecución Hipotecaria", (Exp. Nº B-1.927) que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H. 40-4503| 9218), rematará el próximo 19 de octubre de 1973, a las 16.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital: La Unidad Nº 13 del 4º piso de la finca Corrientes 4434 entre las calles Pringles y Yatay, Capital Federal. Consta de living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y pequeño lavadero. Superficie propia: 42,15 m2. Porcentual 1,26 o|o. Desocupada. Deuda por expensas comunes $ 5.396,03. Gastos del último mes $ 110. Visitar lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. Llaves en portería. Base: $ 19.153. Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Felipe M. Cuartero, secretario.

$ 202,50 e.16|10 Nº 34.901 v.18|10|73

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos "MAHSARDJIAN, HAGOP c| LALEYAN, LEVON s|Ejecutivo", (Expte. Nº 22.462) que el martillero Enrique R. Taurel rematará el 19|10|73, a las 10 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, la parte pro indivisa perteneciente al demandado del inmueble, sito en Echeverría 371 entre las calles Alvear y Lavalle, Unidad Funcional Nº 2, de Villa Granaderos, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Superficie cubierta 70,60 m2. Galería 4,54 m2. Patio 35,33 m2. Total: 110,47 m2. Plano PH 47-118-58, Legajo 2546|59. Linda por su frente al NO. con la calle Echeverría; al SO. con la subparcela 00-01, al SE. con parte costado del lote 25, y al NE. con parte del lote 27. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Manz. 33, Parcela 26, Subparcela 00-02. El inmueble se encuentra sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal y no adeuda por expensas comunes. Se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. Horario de visita de 15 a 18 hs. todos los días. Base: $ 9.266,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 213.75 e.16|10 Nº 35.525 v.18|10|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en el juicio "CASA MENDOZA S.A.I.C. Y AGROP. c|AVENI CARLOS s|Ejec.", Expte. 30.476, que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el 19 de octubre de 1973, a las 18 y 30 hs., en Venezuela 1320, donde se exhiben los bienes de 9 a 17 hs.: Un televisor Nederland, 5 perillas, portátil; un combinado Winco, cambiador automático; una estufa Viazzo. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Aydée Cáceres Cano, secretaria.

$ 67,50 e.16|10 Nº 35.409 v.17|10|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos "VIDRIOS Y ESPEJOS S.A.I. C. c|QUATRARO, DOMINGO s|Ejecutivo", Expte. Nº 22.649, que el martillero Alberto Carlos Gravier rematará el 19| 10|73, a las 11 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, la parte indivisa correspondiente al demandado (18.75 por ciento) del lote 15b. manzana 45 del plano 47-218-58, ubicado en Villa Progreso, Partido de San Martín, Provincia de Bs. As., calle Rodríguez Peña 771, planta baja, departamento al fondo. Mide 4,85 mts. y 3,75 mts. al SE.; 2.05 mts. y 11 61 mts. al NE.; 8,64 mts. al NO.; 8,66 mts. al SO. Superficie total: 85.89 m2. Linda al NO. con parcela 19; al SO. con parcela 18; al SE. y NE. con parcela 15ª; la parcela 15b se anexará a la parcela 18. Nomenclatura catastral: Circ. V, Secc. B. Manz. 45, Parcela 15b. El inmueble se subastará en el estado de ocupación en que se encuentra. Horario de visita todos los días de 15 a 18 hs. Base: $ 6.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o ambas en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Aydée Cáceres Cano, secretaria.

$ 202,50 e.16|10 Nº 35.554 v.18|10|73

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "OMBU AUTOMOTORES S.A. C. c|INDART, JULIO A. s|prenda" (Expediente Nº 24.472), que el martillero Justo Benavídez, rematará el día sábado 27 de octubre de 1973, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 9857|81, de esta ciudad, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 11 y de 15 a 17 horas: Un automóvil usado, marca Fiat, modelo 1500, del año 1963, motor Nº 176-816, serie Nº 63, chasis Nº 0.277.189, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 1.099-316 del año 1968. Base $ 4.451,74 (Ley 18.188). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado y al mejor postor, en efectivo. Se vende en el estado en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 135.— e.16|10 Nº 34.780 v.18|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos "PAGLILLA, DARIO c|LAURENCIO, ORLANDO y otro s|ejecutivo", que el martillero Antonio Rivero rematará el 19 de octubre de 1973, a las 16 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la mitad indivisa de la finca ubicada en Garibaldi Nº 360, Bánfield, Partido de Lomas de Zamora. Base $ 5.660 al contado. Ocupada por codemandado Alfredo Fera en calidad de copropietario. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Raúl A. Vergara, secretario.
$ 101,25 e.16|10 Nº 35.583 v.18|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "OMBU AUTOMOTORES S.A. C. c|DIAZ VELEZ, MARIO E. s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 29.054), que el martillero Justo Benavídez, rematará el día sábado 27 de octubre de 1973, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 9857|81, de esta ciudad, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 11 y de 15 a 17 horas: Un automóvil usado, marca Renault 4-L, modelo EA-R4L, del año 1966, motor marca Ventoux, Nº 5035994, serie Nº 666336, chasis marca IKA, Nº 08.651, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 927-557 del año 1968. Base $ 1.803,44 (Ley 18.188). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado y al mejor postor, en efectivo. Se vende en el estado en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 146,25 e.16|10 Nº 34.779 v.18|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "CRUZADO Y CIA. S.A. c|RUVINI, OSVALDO RICARDO s|ejec prendaria", Expte. Nº 32.066, que el martillero Alejandro Avalos Morelli, con oficinas en Riobamba 611, 3º piso, propuesto por la parte actora, rematará el día 29 de octubre de 1973, a las 9.30 horas, en Paraná 150, Capital, donde se exhibe: Una caja registradora, marca Remington, modelo 304, Nº 466.133, eléctrica, con ticket y cinta de control, usada y en el estado en que se encuentra. Base $ 665,00 (50 o|o del capital reclamado) al contado y mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en el acto del remate. Entrega previo pago total del precio.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 123,75 e.16|10 Nº 33.035 v.18|10|73

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "CHARAF HNOS. S.E.C.P.A. c|TILLAN, RAUL ALFREDO s|ej. prendaria", Expte. Nº 23.394, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 31 de octubre de 1973, hora 10.30, en A. Magariños Cervantes 3138, donde se exhibe, rematará: Un automotor Rastrojero Diesel, chasis 5462, modelo 1961, motor Borgward Nº 890.683, serie 25.002, patente 742.895, Capital Federal. Base $ 4.207,00. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.
$ 73,75 e.16|10 Nº 34.756 v.18|10|73

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: "DARKEL S.A.C.I. Y DE REPRESENTACIONES c|PINTURAS SAAVEDRA S. A.C. e I., ejecución prendaria" (Expediente Nº 31.686), que el martillero Guillermo F. Grillo, rematará el sábado 3 de noviembre, a las 16 horas, en la calle Ruperto Mazza Nº 235, Estación Carupá FCGBM (Partido de Tigre) donde se exhibe diariamente de 10 a 12 y 15 a 18 horas, un automotor tipo pick-up Studebaker, con motor a nafta de 170 C.V., Nº 303 E.M. 330, modelo año 1964, serie 8 E 7, con chasis Nº 9096, patente Provincia de Buenos Aires Nº 717.665. Base $ 4.732,57 al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal
$ 180.— e.16|10 Nº 34.739 v.18|10|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial y Comercial Nº 4, comunica por 2 días en juicio: "KIEL S. A. C. I. F. I. c|LOFEUDO RUBEN y otros, s|Ejec." Exp. 131.900, que el martillero Nicolás A. Pelleriti rematará el 30 de octubre de 1973, a las 11 hs., en Bacacay 2436, Capital, donde se encuentra y exhibe de 10 a 19 hs., un automotor marca "Cadillac", tipo automóvil, carocería metálica, sedan 4 puertas, mod. 1956, motor marca sedán 4 puertas, mod. 1956, motor marca "Cadillac" Nº 5660005409, combustión a nafta, para uso particular, de 150 HP. chapa B-872128. — Base: $ 3.236,80. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, octubre nueve de 1973. — Rodolfo Salgueiro, secretario.
$ 67,50 e.16|10 Nº 35.337 v.17|10|73

Nº 6

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por dos días en el juicio "MINNESOTA (3M.) ARG. S. A. C. I. F. I. A. c|BARGACH MITRE MIGUEL ANGEL s|Ejec. Prendaria", expte. 147.114, que el Martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973 a las 15 hs., en la calle Humberto I 2042|6, en donde se exhibe diariamente de 9 a 18 hs.: una Máquina fotocopiadora marca 3M., modelo 251 AB., Nº 327.593. — Base: $ 2.841,63, al contado, al mejor postor; comisión 10 o|o, todo en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Proc. —
Buenos Aires, 10 de Octubre de 1973. — Bruno Quintana, secretario.
$ 75.— e.16|10 Nº 35.960 v.17|10|73

Nº 11

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en el juicio "MINNESOTA (3M.) ARGENTINA S. A. c|OSRO JORGE J. s|Ejec. Prendaria", expte. 138.529, que el Martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973 a las 15 hs., en la calle Humberto I 2042|6, en donde se exhibe diariamente de 9 a 18 hs., una Máquina fotocopiadora marca 3M., modelo 57 F. B., Nº 5740556, nueva y en perfecto estado de funcionamiento. Base $ 7.440,00, al contado, al mejor postor: comisión 10 o|o, todo en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Proc.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 1973. — José E. Pellegrino, secretario.
$ 112,50 e.16|10 Nº 35.959 v.18|10|73

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en el juicio "MINNESOTA (3M.) ARGENTINA S. A. c|ROBLES ADOLFO A. s|Ejec. Prendaria", expte. 138.530, que el Martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973 a las 15 hs., en la calle Humberto I 2042|6, en donde diariamente se exhibe de 9 a 18 hs., una Máquina fotocopiadora, marca 3M., modelo 209, Nº 0505814, importada, en perfecto estado de funcionamiento. Base: $ 2.984,24, al contado, al mejor postor: comisión 10 o|o, todo en efectivo. Entrega conforme Art. 565 del Cód. Proc.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 1973. — José E. Pellegrino, secretario.
$ 112,50 e.16|10 Nº 35.956 v.18|10|73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por 3 días, en el juicio: "SILVA JOSE M. c|MC. LOUGHLIN RICARDO y otro s|Ej. prenda", expte. Nº 138.043, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 de Octubre de 1973, hora 10, en el local de San Juan 2822, rematará: Un automóvil marca Peugeot, modelo 404, año 1965, motor Peugeot Nº 24.067, carrocería Peugeot 3005860. — Dominio B. 013.794. — Se exhibe mismo lugar de 10 a 12 horas, días hábiles. — Base $ 2.640.00. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1973. — José E. Pellegrino, secretario.
$ 90.— e.16|10 Nº 34.757 v.18|10|73

Nº 15

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica que en los autos: "CURA NAIM C|MADERERA MISTOL S. en C. y otro s|cobro", expediente Nº 162.879, se ha dispuesto por intermedio del martillero Horacio Néstor Viard, la venta en pública subasta al contado y mejor postor, sin base, de los siguientes bienes: una sierra sinfín de 0,60, marca Caferatta, número 12, con motor marca Pelay Nº 35453, de 2 H.P.; una sierra sinfín marca Rosignoli, Nº 2213, con motor Ferraris de 5 y 1|2 H.P., Nº 1937; una sierra circular engaletadora, marca Rosignoli, número 1041, con motor Ferraris Nº 4061 de 3 y 1|2 H.P.; una lijadora marca Romaq, con motor Ferraris Nº 28913; una lijadora sin marca, con motor sin marca Nº 3733; una garlopa 750 marca Rosignoli, Nº 3126, con motor de 5 y 1|2 H.P., Nº 1821; una garlopa chica marca Tencor, Nº 227; una cepilladora marca Sunno Nº 1034, con motor de 5 y 1|2 H.P., marca Ferrari, Nº 1863; un tupí marca Rosignoli Nº 4391, con motor Ferrari Nº 1361, de 7 y 1|2 H.P.; una máquina de agujerear, con motor Nº 0—13 M.S.C. — La subasta se realizará el día 18 de octubre de 1973, a las 16 y 30 horas en el lugar donde se exhiben, calle Combet 447 de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires. — Los bienes se entregarán en el estado que se encuentren. — Horario de visita de 16 a 18 horas. — Comisión: 10 por ciento. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1973. — Alejandro Kemenecky, secretario.
$ 165.— e. 16|12 Nº 34.839 v. 17|10|73

Nº 34

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en el juicio "MINNESOTA 3M ARGENTINA S. A. c|CEFERINO de MARTI JULIA N. s|ejec. prendaria", expediente 168.659, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la calle Humberto I 2042|6, en donde se exhibe diariamente de 9 a 18 horas, una máquina fotocopiadora marca 3M., modelo 57R., Nº 505.876, en perfecto estado de funcionamiento. — Base $ 5.040,00, al contado al mejor postor. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo. — Entrega conforme art. 565 del Cód. Proc.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Luis De Preindisperg, secretario.
$ 112.50 e. 16|10 Nº 35.962 v. 18|10|73

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en el juicio "MINNESOTA 3M ARGENTINA S. A. c|DE LUCIA HECTOR y otro s|ejec. prendaria", expediente 168.664, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la calle Humberto I 2042|6, en donde se exhibe diariamente de 9 a 18 horas, una Reveladora, marca Ferrania 3M., modelo tipo 1, Nº 068|3 C., Industria Argentina, en perfecto estado de funcionamiento y accesorios. — Base: $ 3.282,85, al contado, al mejor postor. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo. — Entrega conforme art. 565 del Cód. Proc.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Luis De Preindisperg, secretario.
$ 123,75 e. 16|10 Nº 35.971 v. 18|10|73

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en el juicio "MINNESOTA 3M ARGENTINA S. A. C. I. F. A. c|FERNANDEZ ADRIAN L. s|ejec. prendaria", expediente 168.665, que el martillero Manuel E. Loza, rematará el 26 de octubre de 1973 a las 15 horas, en la calle Humberto I 2042|6, en donde se exhibe diariamente de 9 a 18 horas, una máquina fotocopiadora marca 3M., modelo 251, Nº 326.867, nueva y en perfecto estado de funcionamiento — Base: $ 3.210.00, al contado, al mejor postor. — Comisión: 10 o|o. todo en efectivo. — Entrega conforme art. 565 del Cód. Proc.
Buenos Aires. 9 de octubre de 1973. — Luis De Preindisperg, secretario.
$ 112,50 e. 16|10 Nº 35.968 v. 18|10|73

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por tres días, en el juicio: "FALCONE ANTONIO INOCENCIO c|ARRUBE OSCAR SEBASTIAN y otros s|ejec. prendaria", expediente Nº 25017, que el martillero José Pedro Cremerius, rematará en Avda. Maipú 1177 de Vicente López, provincia de Buenos Aires, el 24 de octubre de 1973, a las 11 horas, un automotor marca Ford, modelo F—100, motor Nº 6AH54355, potencia 160 C.V., chasis Nº 25815, serie Nº KA1JPA, Dominio número B—114579, con la base de pesos 2.805,30, al contado, que se exhibe en Avda. Maipú 1177 de Vicente López, provincia de Buenos Aires. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Hugo M. Galtieri, secretario.
$ 112.50 e. 16|10 Nº 34.824 v. 18|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por tres días, en el juicio: "GILOTAUX S. A. C. I. F. I. c|BOERR de CONTRERAS MARIA FLORENCIA y otro s|ejec. prendaria", expediente número 25202, que el martillero José Pedro Cremerius, rematará en Salguero 3172, Capital, el 23 de octubre de 1973, a las 11 y 30 horas, un automóvil marca Citroën, modelo AZAM M 28 Sport año 1971, motor marca Citroën Nº A511000733 AK 2M, chasis marca Citroën Nº A 053000307, patente Nº C 384092, con la base de pesos 3.429.—, al contado, que se exhibe en Salguero 3172 de esta Capital. — Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1973. — Hugo M. Galtieri, secretario.
$ 112.50 e. 16|10 Nº 24.825 v. 18|10|73

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 10

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 10, comunica por un día, en el juicio: "SERENA SOTO, LUIS ALBERTO c|VIZCARRA, JUAN s|despido" (expediente número 20554), que el martillero Francisco Raúl Figueroa, rematará el día 16 de octubre de 1973, a las 16 horas, en Rocamora Nº 4235|30: un televisor marca C.B.S. Columbia, modelo 23 M 1006, serie número 582048, gabinete de madera y pantalla gigante; con estabilizador de corriente marca Italavia Nº 7839, y una mesita para televisor de madera, con varillas de metal. — Sin base, al contado y al mejor postor. — En el estado en que se encuentran. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Carlos P. Marchese, secretario.
$ 52,50 e. 16|10 Nº 36.028 v. 16|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 13, comunica por un día en autos "PAZ OSCAR A. c|MICHELLI JOSE R. s|despido", expediente Nº 18703, que el martillero Manuel Enrique García Herrera, rematará el día 17|10|73, a las 9 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Sarandí 844, Cap., donde se exhiben y en el estado en que se encuentran: una lustraspiradora Distrilux sin número visible, funcionando. — un combinado automático Winco. — Comisión: 10 o|o. — Entrega conf. art. 565 del C.P.C.C.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Héctor R. Perfetto, secretario.
$ 33,75 e. 16|10 Nº 35.522 v. 16|10|73

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO REPETTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de Octubre de 1973. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.019 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA ERNESTINA OTAMENDI de DASSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — María T. Berzosa, secretaria.
$ 45.— e.11|10-Nº 33.789 v.16|10|73

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA ANGELA GARDELLA de CASTEDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1973. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45.— e.11|10-Nº 33.526 v.16|10|73

Nº 2

El Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR JUAN SCILINGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.050 v. 17|10|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. BERNARDINO VITO CENGIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 45. e.15|10 Nº 34.684 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SUPUKI TAKVORIAN de BASMADYIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Carlos R. Sanz, secretario.
$ 45.— e.11|10-Nº 33.829 v.16|10|73

Juzgado Civil 2, Secretaría 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO FRANCISCO TACCONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Carlos R. Sanz, secretario.
$ 45.— e.11|10-Nº 33.696 v.16|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FROGIONI Y NAZARENA o NAZZARENA RONCAGLIA de FROGIONI o FRUGIONI o FROGIONE. — Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Carlos R. Sanz, secretario.
$ 56,25 e.11|10-Nº 33.415 v.16|10|73

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a herederos y acreedores de TOMAS MARIO o TOMAS MARIA CERNMIGNANI, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Heriberto E. Ballerini secretario.
$ 64,80 e.11|10-Nº 33.493 v.16|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber en los autos "KRAFT GUILLERMO ENRIQUE CARLOS s|concurso civil", la siguiente resolución: Buenos Aires, 17 de setiembre de 1973... Para la celebración de la junta de acreedores prevista por el art. 46 fíjase el día 13 de noviembre, a las 15 horas. — Luis A. Herrera. Juez.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 131,25 e.11|10-Nº 33.118 v.18|10|73

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por quince días a JACK VAINMAN, para comparecer en el juicio que le sigue Jacobo Feidman, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 37,50 e.15|10 Nº 34.464 v.16|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO MARAFUSCHI, MARIA CIARLO de MARAFUSCHI y DAVID MARAFUSCHI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.211 v.17|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO CASTILLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.635 v.17|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MARIO ARIZZI y de don JULIO ARIZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45. e.15|10 Nº 34.416 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA PATRI de FERRIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 45. e.15|10 Nº 34.208 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS BALBI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45. e.15|10 Nº 34.231 v.17|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA SALONIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.026 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FAVOTTO de CESARATTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45. e.15|10 Nº 34.068 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO LEITON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 45.— e.11|10-Nº 33.395 v.16|10|73

Nº 5

El Juez Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELAIDA PONCINO de BURTONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1973. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 45.— e.11|10-Nº 33.397 v.16|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO AMADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1973. — Jorge Horacio Molteni, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.620 v. 17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por quince días a MARIA ANGELICA RUIZ a comparecer en los autos: "Pérez Tort Armando F. c|Ruiz María Angélica s|divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.619 v. 16|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA CAPETTO de SCHETTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.624 v. 17|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BOMPAROLA y ASUNCION MARINARO de BOMPAROLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.622 v. 17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don COLOMBO BRASCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.430 v. 17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GAMBINO y FRANCISCA MONTANTE de GAMBINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1973. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 45.— e.11|10-Nº 33.839 v.16|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISAURA ESTER GOMEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 45.— e.11|10-Nº 32.987 v.16|10|73

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR CARLOS CONTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1973. — Néstor L. Lloveras, secretario.
$ 56,25 e.11|10-Nº 33.587 v.16|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 45.— e.11|10-Nº 32.983 v.16|10|73

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ARTURO CROCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1973. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.498 v. 16|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIANO RUWETTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.295 v. 17|10|73

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza a herederos y acreedores de ELEUSIS RAMIRO ALFONSO VARELA por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 56,25 e.15|10-Nº 34.283-v.17|10|73

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ANTIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.937 v. 16|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELISA IGLESIAS GONZALEZ de OTERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e.15|10-Nº 34.241-v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO YAGÜE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Mario Anschütz Latorre, secretario
$ 56,25 e.15|10-Nº 34.104-v.17|10|73

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE JUAN SORACCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1973. — Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 45.— e.15|10-Nº 34.559-v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ERLICH de GARTENKROT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e.15|10-Nº 34.517-v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SILVINA ALVAREZ de CORBEIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario
$ 56,25 e.15|10-Nº 34.248-v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE ESTEBAN LAGOMAGGIORE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario
$ 45.— e.15|10-Nº 34.389-v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA APRO o ABROIAN o ABROYAN Vda. de MERGHERIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.243 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAROLINA STRUCCHI de COIANIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.245 v.17|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA BROFMAN de BERGER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1973. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 56,25 e. 11|10 Nº 33.875 v. 16|10|73

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO JUAN LLERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1973. — Lucio L. Meléndez secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.062 v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA VAZQUEZ LOBELLE de TATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.063 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA GUILLAUME DE D'ECCLESIIS — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 64,80 e.15|10 Nº 34.003 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO LANDAU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.202 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANGEL ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.509 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL EMILIA BENELISHE viuda de SATRAGNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.110 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BROWN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.235 v.17|10|73

Nº 10

Juzgado Civil 10 Secretaría 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO FUENTES. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.566 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D. AQUILIO HIPOLITO RATTI y|o GRACIANA BILDOSTEGUI de RATTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.520 v.17|10|73

Juzgado Civil 10, Secretaría 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NUNES CAVACO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.563 v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADAN ROLLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.352 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a herederos y acreedores de TEODULO TORRES OLIVERA, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 1º de 1973. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.661 v. 16|10|73

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERINO VERONELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1973. —
$ 56,25 e. 11|10 Nº 33.689 v. 16|10|73

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA CELIA MOISES de FURBATTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, dos de octubre de 1973. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.286 v. 17|10|73

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO BERARDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45. —e. 11|10 Nº 33.729 v. 16|10|73

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SANTOSTEFANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.721 v. 16|10|73

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO CAPPELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.726 v. 16|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JOSE FRIGO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.801 v. 16|10|73

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE BAR... — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1973. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.663 v. 16|10|73

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROGELIA HENDLER de KLIGMAN y de GREGORIO KLIGMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 67,50 e. 11|10 Nº 33.602 v. 16|10|73

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA SIERRA. — Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, octubre dos de 1973. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 67,50 e. 11|10 Nº 33.442 v. 16|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE BARONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1973. —
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.913 v. 16|10|73

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ENCARNACION SUAREZ de FERNANDEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1973. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 56,25 e. 11|10 Nº 33.514 v. 16|10|73

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ JOSEFINA ROSENBACH de BETTINELLI.
Buenos Aires, 27 setiembre de 1973. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.583 v. 17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES ELSA CORREALE de TERREL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.450 v. 17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA LOCELSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.103 v. 17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICANOR PEREIRA y de ALFIA BOTTINO o BOTTINO de PEREIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1973. — Carmen N. Ubiedo, secretaria ad hoc.
$ 56,25 e. 11|10 Nº 33.499 v. 16|10|73

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER LIZZA de GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1973. — Carmen N. Ubiedo, secretaria ad hoc.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.408 v. 16|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEDICTO RICCETI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1973. — Carmen N. Ubiedo, secretaria ad hoc.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.390 v. 16|10|73

El Juez Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VIRGINIA FERIOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1973. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.398 v. 16|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO TACCARELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1973. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.567 v. 17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL RUOCCO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1973 — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 32.949 v. 16|10|73

El Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por Dña. JULIA ISABEL BERETERVIDE, para que dentro de 30 días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1973. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 56,25 e. 11|10 Nº 33.882 v. 16|10|73

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO PASQUATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e.11|10 Nº 33.556 v.16|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA FERREIRA CORTES de LANUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e.11|10 Nº 33.429 v.16|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO JOSE VITALE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973. Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e.11|10 Nº 33.407 v.16|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VEIGAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1973. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.107 v. 17|10|73

Nº 16

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ o JOSE GONZALEZ ANSEMIL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1973. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.515 v. 17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos de doña SUSANA THEULET de MUGNONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Ana María Conde, secretaria.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.601 v. 17|10|73

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AURORA FALCINELLI de DE SIMONE y BEATRIZ NORMA DE SIMONE de GAIVIZZO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1973. — Ana María Conde, secretaria.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.233 v. 17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOAQUIN JAVIER GARCIA, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1973. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.138 v. 17|10|73

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ZACCARIA.
Buenos Aires, 10 setiembre 1973. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.321 v. 17|10|73

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO JUAN FREDI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1973. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.234 v. 17|10|73

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GREGORIO ANTONIO SORIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$56,25 e.15|10 Nº 34.686 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GREGORIO SAMA y de doña ROSA PETRUNGARO Viuda de SAMA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.318 v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DI DOMENICO de MOFFA MARIA NICOLASA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 25 de setiembre de 1973 — César R. Herbón, secretario.
$ 56,25 e.11|10 Nº 33.443 v.16|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAFAELA MARIA TERESA IMASSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 45.— e.11|10 Nº 33.941 v.16|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CRISTINA DE CARLO y don VICTOR DE CARLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 56,25 e.11|10 Nº 33.446 v.16|10|73

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELOISA GONZALEZ de ABRAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 32.937 v.16|10|73

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAYDEE FANNI BARCENA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.232 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ROSA PERIALE de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.429 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO ZAGARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.214 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS DREKSLER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.337 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANDRES LOPEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, Setiembre 18 de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.230 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO ARUGUETE o ARUGUETE y DANON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.706 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INES FRADKIN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.238 v.17|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN OSVALDO SCHWARTZMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 56,25 e. 15|10 Nº 34.141 v. 17|10|73

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELICA CATALINA ARTUSI de SERNA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1973. — Arturo Ricardo Yungano, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.177 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR RICARDO TANTURI.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.199 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA AZUCENA GARCIA de MINOTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.11|10 Nº 33.837 v.16|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA ABRAMODAN BELFER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 56,25 e.11|10 Nº 33.392 v.16|10|73

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por el término de diez días a SALOMON MIZRAHI para comparecer en los autos "Amparo Cía. Argentina de Seguros S. A. c|García, Manuel y otro s| Sumario" a tomar intervención, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.676 v.16|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO COHEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.617 v.17|10|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SCHUHMACHER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.340 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS ARSENIO WAHNISH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.190 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OCTAVIA GERARDINA EMILIA DECHESNE de de VILLANUEVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 33.975 v.17|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN REY de PEREZ RAMOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 56,25 e.11|10 Nº 33.469 v.16|10|73

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MAZZEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.097 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por tres días a herederos y acreedores de FRANCISCO PEROTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.703 v.17|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA MACCARI de SERRANI. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Antonio José Copello, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.704 v.17|10|73

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BALBINO LOMBOS. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 33.452 v.16|10|73

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIZZO de D'ALIO MIGUELA, su sucesión.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.658 v.17|10|73

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO STRAGA. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.468 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ROGUIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.581 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTIAN ADRIANO MUYSSON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.033 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por dos días a ALBERTO RAMON PARDO GRILLO para que dentro de diez días tome la intervención que le corresponde en los autos: Brunella de Pardo Grillo Marta Lucy c|Pardo Grillo Alberto Ramón s|divorcio, bajo apercibimiento de ser designado el Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 52.50 e.15|10 Nº 34.106 v.16|10|73

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS SATURNINO GALATI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 61,20 e.11|10 Nº 33.945 v.16|10|73

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DI BENEDETTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45 e.11|10 Nº 33.867 v.16|10|73

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. AURORA GIORDANO de AYOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.300 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME PARIGI y ANGEL SEVERINO PARIGI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.237 v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLA o NICOLAS SCARPA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.011 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANDRETTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.500 v. 16|10|73

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA PERAL de COLABELLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.699 v. 16|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VINICIO ZANIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.532 v. 16|10|73

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONINO CIAURRIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1973. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 63.— e. 11 10 Nº 31.037 v. 16|10|73
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3 al 5|10|73.

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR MUNILLA LACASA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1973. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 56,25 e. 11|10 Nº 33.589 v. 16|10|73

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE D'AMBROSIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.552 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELA MAGRI de MESSINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.427 v. 17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA GARABATO de L'EPISCOPO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.229 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DONATO CILLO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1973. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.642 v. 16|10|73

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LIBORIO SOTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.584 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA MARGARITA CARRARO y CONSTANCIO CARRARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 2 de octubre de 1973. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.593 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA SOFIA MARGARITA JENSEN de ANDERSEN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 56,25 e. 11|10 Nº 33.447 v. 16|10|73

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS PEDUTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45 e.15|10 Nº 34.644 v.17|10|73

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMELA RESCIGNO de FALCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.388 v. 16|10|73

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN CASAS de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 34.343 v.17|10|73

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENCARNACION FERNANDEZ de FIGUEIREDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1973. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 45 e.15|10 Nº 33.981 v.17|10|73

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCO STABILE, JOSE LUIS STABILE y CATALINA STABILE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1973. — Mario Calatayud (h.) secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.223 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ALFREDO MINICHELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.161 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por treinta días a herederos y acreedores de don CHAYBAN NASIF HAYQUEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1973. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.022 v.17|10|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA BALSEIRO Vda. de LEADE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.834 v. 16|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFA o JOSEFA ANGELA FERRARIO o FERRARI Vda. de RISSO
— Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e. 11|10 Nº 33.474 v. 16|10|73

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANA MOLLOY de SWAIN. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 56,25 e.15|10 Nº 34.404 v.17|10|73

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIANA HAYDEE POLETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.001 v 17|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA MARIÑO de MESA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.037 v.17|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en la quiebra de "MONTESINO JUAN - CASA MOAL" fecha provisoria de cesación de pagos: 14 de setiembre de 1970; síndico: Elena Sara Weinbaum, domicilio: Corrientes 222, 6º p., izq., Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 40 días. Señálase el día 14 de diciembre de 1973, a las 10 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 187,50 e.11|10-Nº 32.848-v.18|10|73

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos "Fernández García José c|Creo España Benigno s|ejecutivo", cita y emplaza al demandado BENIGNO CREO ESPAÑA para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para su representación. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1973. — Juan Carlos Mata, secretario.
$ 45.— e.15|10 Nº 34.383 v.16|10|73

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en los autos "HILANDERIAS GABY SALOMON S.A.I.C.F. s| CONCURSO PREVENTIVO" se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran el 6 de marzo de 1974, a las 8 horas, en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 150.— e.15|10 Nº 34.023 v.19|10|73

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en los autos "BERNALESA S.R.L. s|CONCURSO PREVENTIVO" se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores, que se celebrará con los que concurran el 6 de marzo de 1974, a las 8 horas, en el Centro Cultural General San Martín, Sarmiento 1551, Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Ricardo Matías Richards, secretario.
$ 150.— e.15|10 Nº 34.021 v.19|10|73

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por dos días a la fallida, en autos: "PLATING PLAST PLASTICOS CROMADOS S. A. I. C. F. y M. s|quiebra, Incidente de Calificación de Conducta", la siguiente providencia: "Buenos Aires, julio 26 de 1973. — Con la copia que antecede que es fiel del informe del Síndico que obra en los autos principales, téngase por formado el incidente de calificación de conducta, del mismo dése traslado a la fallida, al liquidador y oportunamente al señor Agente Fiscal. Alejandro de Gainza". — Publíquese sin cargo durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1973. — Ricardo Matías Richards, secretario.
e. 9|10 Nº 1.518 v. 16|10|73

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por cinco días la quiebra de VICENTE, HECTOR OSCAR, síndico José María Larumbe, con domicilio en Viamonte 1546, 1er. piso, of. 105, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de noviembre de 1973. Señálase la audiencia del 26 de marzo de 1974, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Juzgado, intimándose al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, octubre de 1973. — Jorge O. Palacios, secretario.
$ 243,75. e.13|10-Nº 33.994-v.19|10|73

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días, la quiebra de "REYTOR S.R.L.; síndico: Alberto José Prez, con domicilio en Avda. Córdoba 1338, 5º, "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de noviembre de 1973. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 8 de marzo de 1974, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Felipe M. Cuartero, secretario.
e. 10|10 Nº 1.527 v. 17|10|73

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría número 16, cita por cinco días a LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL, S. A. comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en juicio "Banco de Italia y Río de la Plata c|Las Palmas del Chaco Austral, S. A., s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, 31 agosto de 1973. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ 52,50. e.15|10-Nº 34.135-v.16|10|73

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9 Secretaría número 17, comunica por 5 días la quiebra de "GRAIFMAN, DAVID". — Síndico: contador Mario Berrocal, domiciliado en la calle Del Carmen 739, Capital, a quien deberán entregar sus títulos justificativos dentro de los 25 días. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 5 de enero de 1971,

— Señálase para el día 13 de diciembre de 1973, a las 8,30 horas, la reunión de los acreedores en la Sala del Juzgado intimándose la entrega de libros y papeles contables dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por inexistente quedando prohibido de hacerle entrega de bienes y/o documentos, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1973. — Carlos Juan Neumann, secretario.
e. 9|10 Nº 1.520 v. 16|10|73

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en la quiebra de don JULIO ARTURO MAN que éste ha pedido su rehabilitación. — Buenos Aires, octubre 1º de 1973. — Raúl A. Vergara, secretario.
$ 30. e.15|10-Nº 34.709-v.16|10|73

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría número 19, comunica por cinco días, en la quiebra de "MOLKES JACOBO —CASA MOLKES—" que el día 13 de diciembre de 1973 a las 8 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de graduación y verificación de créditos, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Los títulos justificativos de los créditos deben presentarse dentro de los treinta días de publicado el último edicto, al síndico Eva Beatriz Yaroschevsky, con domicilio en Viamonte 1592, piso 6º, of. "I". Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, lo pongan a disposición del síndico, so pena a los que no lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1973. — Raúl E. Vergara, secretario.
e. 10|10 Nº 1.528 v. 17|10|73

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría número 19, comunica por cinco días en la quiebra de SAEM S.A.I.C.F.I., que el día 5 de diciembre de 1973, a las 8 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de graduación y verificación de créditos la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Los títulos justificativos de los créditos deben presentarse dentro de los treinta días de publicado el último edicto, al síndico José Alfredo Pierre, con domicilio en Brasil Nº 2980. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, lo pongan a disposición de la sindicatura, so pena a los que no lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1973. — Raúl A. Vergara, secretario.
e. 10|10 Nº 1.529 v. 17|10|73

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de "EL 11 DE BALLESTER S.C.A., s|quiebra. Síndico: Armando Antonio De Santo, Uruguay 772, 6 piso, Of. 61, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 15 de noviembre de 1973, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará con los que concurran el 11 de febrero de 1974, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., entregue al síndico, los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores, a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Helios A. Guerrero, secretario.
e. 10|10 Nº 1.530 v. 17|10|73

Juzgado Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días, la quiebra de LABORDA Y ROSSI S.R.L., síndico: Juan A. Domínguez Salinas, con domicilio en la calle Santa Fe 3242, 4º piso, Dto. B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y ttulos pertinentes hasta el 20 de noviembre de 1973. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el 19 de febrero de 1974, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973. — Helios A. Guerrero, secretario.
e. 10|10 Nº 1.531 v. 17|10|73

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12 secretario Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de SEMPRE AVANTI S. C. A. y otros, expediente Nº 34.173, síndico Julio Alberto Linguer con domicilio en Monte 2340, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 29 de octubre de 1973. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 7 de febrero de 1974, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a los fallidos y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de los diez días del primer día de publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas.
Fernando M. Bosch Seecer. secretario.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973. — e.9|10 Nº 1.523 v.16|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, Secretara Nº 26, a cargo del Dr. Fernando Pascual, comunica por cinco días en autos IVEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s|Concurso Preventivo, el concurso preventivo de la firma Ivel Sociedad en Comandita por Acciones con domicilio en Suipacha 234. — Síndico: José Nazario Gómez, con domicilio en Uruguay 627, 2º "F" en donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1973. — Junta: el día 18 de marzo de 1974 a las 15,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 206,25 e.11|10-Nº 33.578-v.18|10|73

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 5 días la quiebra de ALIJO S. C. A. y sus socios solidarios BENTZION BELOUS y ELSA NELIDAD PAEZ de BELOUS. — Síndico contador: Alfredo Lema, domiciliado en Tucumán 1539, 4º p., of. 44, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los treinta días. Señálase la audiencia del día 12 de febrero de 1974 a las 9 horas para que tenga lugar, en la Sala del Juzgado, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1973. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.
$ 225,— e.9|10 Nº 32.466 v.16|10|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14 Secretaría Nº 28, hace saber por 5 días la quiebra de "GOMILA, HERMANOS S. R. L.". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 2 de diciembre de 1970. Síndico Contador Luis Tenenbaum, con domicilio en Tucumán Nº 1539, 4º p., of. 44, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los quince días. — Señálase la audiencia del 20 de diciembre de 1973 a las 9 horas a fin de celebrar la junta de acreedores en la Sala del Juzgado. — Intímase a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.
$ 206,25 e.9|10 Nº 32.485 v.16|10|73

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de ASTURIAS, S. R. L. Es síndico el contador Carlos Nagata, con domicilio en Lavalle 1672, piso 2º, of. 16, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de noviembre de 1973. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 5 de marzo de 1974, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 del Decreto Ley 19.551|72 en veinticuatro horas y para que se someta al art. 107 de ese mismo decreto ley de concursos. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Héctor M. Kiernan, secretario.
e.15|10-Nº 1.538-v.19|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por cinco días a representante legal de EMPRESA DE PAVIMENTOS, HIDRULICA Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con el fin de que comparezca a tomar intervención en autos: Empresa de Pavimentos, Hidráulica y Construcciones, S. R. L., su pedido de quiebra por José Eusebio Marchese y otro, a dar las explicaciones que establece el Art. 91 del Decreto Ley 19.551|72, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1973. — Héctor M. Kiernan, secretario.
$ 67,50. e.15|10-Nº 34.018-v.16|10|73

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial número 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días que ha declarado abierto el concurso preventivo a PEDRO A. FERRUCCI S. A., con domicilio en la calle O'Gorman 3060|78 nombrándose síndico al contador Elías Grauman, con domicilio en la calle Corrientes 2312, piso 3º, of. 32|33 Capital. Fíjase plazo hasta el 14 de diciembre de 1973 para presentar al Síndico los títulos justificativos de los Créditos. La Junta de Acreedores se realiza el día 25 de marzo de 1974 a las 15:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con la asistencia de los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 2 de 1973. — Pablo F. Garriga, secretario.
$ 206,25 e.9|10 Nº 32.718 v.16|10|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DOMINGO ROSARIO LOBOS.
Morón, 21 de setiembre de 1973. — Alicia Rodríguez Luna, secretaria.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.075 v. 17|10|73

Nº 5

El Juez María Carmen Cabrera de Carranza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS JOSE PURIFICATO.
Gral. San Martín, 5 setiembre de 1973. — Elma C. Fredes de Miranda, secretaria.
$ 45.— e.11|10-Nº 33.713-v.16|10|73

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, cita por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO VALLONE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, junio 15 de 1973. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
$ 56,25 e.11|10-Nº 33.694-v.16|10|73

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA LUCIA GHILINO de GARCIA. — Publíquese por tres días.
Bs. As., 28 de setiembre de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.476 v. 17|10|73

Nº 19

El Juzgado de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS BIANCO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1973. — Joaquín Salgado, secretario.
e. 15|10 Nº 1.539 v. 17|10|73

Nº 25

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CORTESE de CUOMO o CARMELA DI FRANCESCO CORTESE de CUOMO o CARMELA CORTESE de CUOMO o CARMEN CORTESE de CUOMO o CARMEN CORTESI de CUOMO o CARMEN CORTEZI de CUOMO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1973. — Horacio Luis Puebla, prosecretario.
$ 90.— e. 15|10 Nº 34.284 v. 17|10|73

Nº 26

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ORLANDO JALIL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1973. — Luis Mauricio Galbrois, secretario.
$ 45.— e.11|10-Nº 33.403-v.16|10|73

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 34, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MENGUAL. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1973 — Luis de Preindlsperg, secretario.
$ 45.— e.10|10 Nº 33.105 v.16|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1973. — Luis de Preindlsperg, secretario.
$ 45.— e. 15|10 Nº 34.621 v. 17|10|73

Nº 40

El Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA TORRES AVILES de BOUZAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973 — Gastón J. M. Firpo, secretario.
$ 45.— e.11|10-Nº 33.393-v.16|10|73

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA o FELISA SARA DOLAN de GARRAHAN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre cinco de 1973. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 67.50 e.11|10-Nº 33.441-v.16|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NELLO PANCANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1973. — Ernesto A. Landivar, secretario.
e. 15|10 Nº 1.540 v. 19|10|73

Nº 4

Miguel Angel Inchausti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, de la Capital, Secretaría Nº 16 del suscripto, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación a ESTANISLAO BRAJUSCOVICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.693|72, caratulada: "Gómez, Héctor y otros s|hurto", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría 18 de setiembre de 1973. — Julio C. Strassera, secretario.
e.10|10 Nº 1.532 v.17|10|73

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

José Víctor Manuel Zabala, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Alvarez, Carlos Alberto, s|malversación, Expte. Nº 25.630", que se tramitan ante la Sec. del doctor Horacio Luis Tulián, cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO ALVAREZ, a que comparezca a este Tribunal, Secretaría actuaria, den-

tro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Secretaría, 21 de setiembre de 1973. — Horacio Luis Tulian, secretario.
e. 15|10 Nº 1.541 v. 19|10|73

José Víctor Manuel Zabala, Juez Federal de 1ª Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, emplaza durante dos días a VICTOR CICARELLI o|a quien se crea con derechos al dominio del inmueble designado como Lote 5 de terreno de la Manzana Nº 28, de Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires comparezca dentro de diez días a tomar intervención en autos "Fisco Nacional (Consejo Nacional de Educación) c|Cicarelli, Víctor s|expropiación". Expte. Nº 45.732|72, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en él. — Publíquese dos días (Art. 145 Ley 17.454).
San Martín, setiembre 20 de 1973. — Hernán C. R. Rojo, secretario.
e. 15|10 Nº 1.542 v. 16|10|73

Nº 3

Art. 145 del Código de Procedimientos en lo Civil. — Juzgado en lo Federal de Primera Instancia Nº 3, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 1, cítese por edictos al ejecutado SERAFIN SCORDIA, que se publicaran en el diario "Patria Nueva", de la localidad de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, sito en la calle Ballester 1798 y en el Boletín Oficial de la Nación, durante dos días, al demandado para que se presente a juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.
San Martín, 27 de agosto de 1973. — Rodolfo Ernesto Witthauz, secretario.
e. 15|10 Nº 1.543 v. 16|10|73

LA PLATA

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal doctor René S. Orsi, a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de La Plata, se cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVESTRE NIEVES PONCE, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 79.453, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días.
La Plata, setiembre 18 de 1973. — Carlos Luis Molteni, secretario.
e.10|10 Nº 1.534 v.17|10|73

Por disposición del señor Juez Federal Dr. René S. Orsi, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, de La Plata, se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL QUINTERO para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en la causa número 79.139, que se le sigue por atentado a la autoridad y lesiones graves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
La Plata, setiembre 18 de 1973. — Carlos Luis Molteni, secretario.
e.10|10 Nº 1.535 v.17|10|73

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Nro. 3, Secretaría 8. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROLANDO GOLBLUN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en la caus. Nº 15.668 B, Comisión Nacional de Energía s|Denuncia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 24 de setiembre de 1973. — Carlos A. Machado, secretario.
e.10|10 Nº 1.533 v.17|10|73

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en autos: WEINBERG GUILLERMO ALBERTO c GARCIA ROCHE BONIFACIO s|ejecución hipotecaria, Expte. Nº 22.183, que el martillero Juan Francisco Ravignani, rematará el día 22 de octubre de 1973, a las 15,30 horas, en el local ubicado en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, 2 lotes de terreno ubicados en el Partido de Moreno, Paraje La Reja, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, designados en el plano de subdivisión aprobado, bajo características 74-71 y 1-55 como lotes 26 y 27 de la manzana 22 designados según títulos como manzana 4º; que miden: lote 26: 11,12 mts. de frente por 50 mts. de fondo superficie 556 mts2., dando el frente a la calle Eduardo VIII hoy Alvarez Thomas. — Lote 27: mide 11,12 mts. de frente a la calle Eduardo VIII hoy Alvarez Thomas, por 50 mts. de fondo; matriculados bajo el Nº 1450, año 1966 de Moreno. — Los lotes a subastar se encuentran ubicados en la calle Alvarez Thomas, entre las de Ambrosetti y Santa Cruz a 66,60 mts. de la esquina Ambrosetti y Alvarez Thomas y a 33,92 mts. de la esquina Alvarez Thomas y Santa Cruz teniendo al lado una quinta grande con invernaderos y en diagonal la quinta La Unión. — Los lotes se encuentran desocupados y según cláusula 3ª del contrato de mutuo hipotecario los lotes se entregan desocupados. — Base $ 6.000.00. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — María Teresa Berzosa, secretaria.
$ 450 e.15|10 Nº 34.153 v.19|10|73

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 3, comunica por tres días en juicio: "CAMPANA MATILDE LUISA c MEJIA de LUCHETTI CASIMIRA CLOTILDE s|cobro hipotecario". Exp. 18.505| 1971, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 29 de Octubre de 1973, a las 15 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Bahía Blanca Nº 38, de Florencio Varela, Prov. Bs. As., paraje Villa Pellerano, Lote 10-B, Mza. letra "E", Cuartel 2do. — Medidas: 10,825 mts de frente N.E., por 43,30 mts fondo. Superf. 478,7225 mts cds. — La propiedad consta de: dormitorio, living comedor, cocina y baño, siendo su estado de conservación regular y faltándole sanitarios, marcos, ventanas y puertas interiores y demás deterioros. — (Se encuentra actualmente desocupado, según acta obrante a fs. 59|60). — Base $ 9.360 al contado. — 8 o|o de seño y 3 o|o de comisión en efectivo. — Cláusula Hipotecaria 4ª... debiendo la deudora desocupar el bien gravado... "Comprador constituirá domicilio en la Capital. — El bien se visita todos los días de 10 a 12 hs. — Nomencl. Catas. — Circ. II. — Secc. A, Mza. 13. — Parcela 3A. — Más datos en autos o a 50-9762.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 225.— e.11|10 Nº 33.749 v.16|10|73

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6 comunica por 3 días en el juicio "TELECHEA ROBERTO A. y otra c ZILBERGLEIJT MARIO OSVALDO s| ejecución hipotecaria". (Expte. 53.591), que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 25 de Octubre de 1973, a las 15.30 horas, la unidad funcional Nº 2, integrada por los polígonos 00-02 y 01-02, del inmueble ubicado en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Prilidiano Pueyrredón Nº 671 673, con entrada propia por el Nº 673, según el siguiente detalle: el polígono 00-02 se compone de una superficie cubierta de 46,41 ms cs, semicubierta de 19,36 ms cs, descubierta 113.67 ms cs. — Superficie total del polígono 179.44 m2. — Polígono 01-02: superficie cubierta 48,96 ms cs, con igual superficie total del polígono. — La unidad funcional tiene una superficie total de 228,40 m cs. — Porcentual 49,20 o|o. — Base $ 60.000. — Ley 18.188. — Al contado y al mejor postor. Ocupada por el propietario demandado y su familia, que de conformidad con la cláusula Quinta del contrato hipotecario en ejecución, deberá entregar el bien desocupado. — Se visita todos los días hábiles de 15 a 17 hs. — Dadas las características de la propiedad no existe deuda alguna en concepto de expensas comunes. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, Octubre tres de 1973. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 270.— e.11|10 Nº 33.915 v.16|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos "MARTINEZ FERNANDEZ CARLOS c|FOURNIER, JOSE" s|Ejecución Hipotecaria". (Exp. Nº 16.217), que el Martillero Alfredo Ponzo, Triunvirato 4412. Teléf. 51-6555 y 52-6939, rematará el día 26 de octubre de 1973 a las 17 hs. en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital Federal, una casa ubicada en Los Polvorines. Ptdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, calle Belgrano Nº 2432, entre Junín y Suipacha, edificación tipo Chalet de una sola planta, la que consta de porch, dos habitaciones pequeño "hall" interno, cocina y baño instalado, más una habitación independiente sobre el lindero del contrafrente. — Terreno de 8.66 por 27.34 mts. con una superficie total de 236 mts. con 7.640 cm2. — Ocupada por sus dueños. — De acuerdo con el mutuo hipotecario, el deudor se obliga a desocuparlo dentro de los diez días de ser judicialmente intimado para ello. — Base: $ 7.500,00 al contado. — Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o, ambas al contado y en efectivo. — Visitase diariamente de 10 a 12 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 236,25 e.11|10 Nº 33.911 v.16|10|73

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por tres días en autos CAIÑA, JOSE ANTONIO c|SBARBATI de ANZOVINI, FRANCISCA y otros, s|ejecución hipotecaria. (Exp. Nº 16.078, año 1973), que el martillero Roque José Donadio rematará el 22 de Octubre próximo a las 16 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital Federal, una finca ubicada en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle Hilarión de la Quintana Nº 4030, entre las de Díaz Vélez y Alférez Buchardo, y que consta de local al frente; entrada para cochera; living-comedor; cocina con gas; baño instalado y patio en los fondos en planta baja; y en el primer piso tres dormitorios con placards y baño; y se encuentra edificada en lote 13, manzana 9, que mide: 8.66 mts de frente por 17.97 mts de fondo. — Superficie total 155 mts 62 dec cds. — Según informe de fs. 38 adeuda por impuestos municipales, con recargos, al 31 Mayo 1973, la suma de $ 321.80. — Se encuentra habitada por la ejecutada con su familia y se entregará desocupada de acuerdo a la cláusula sexta de la escritura hipotecaria agregada a los autos. — Se visita diariamente de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base de venta $ 23.500 al contado. — Seña 20 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado 5 por mil, en efectivo.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1973. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 258.75 e.11|10 Nº 33.799 v.16|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos: ABAD DE PENELAS, MARIA MANUELA, s|sucesión, Expte. 14.946|30, que el martillero Pedro V. Castañón, venderá en pública subasta el día 27 de octubre de 1973, a las 10 horas, en local de la calle Venezuela 1320, Capital, el inmueble Unidad Nº 5, planta baja, de la calle Viamonte 1730|32|34, Capital, consistente en un departamento que consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patios, pieza y baño de servicio, el que, según testimonio de escritura que corre a fs. 15 del expediente, consta de una superficie exclusiva de 88,92 m2. y 2 patios comunes de uso exclusivo de 12,23 m2. — Base pesos ley 18.188, 22.410,—, al contado — Seña 20 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El departamento está ocupado por el heredero, señor Carlos Tomás Penelas, quien conjuntamente con los demás herederos manifiestan en escrito de fs. 54 de autos, que el bien se entregará desocupado. — Visitar los días 24, 25 y 26 de octubre de 1973, de 19,30 a 20,30 hs. — Adeuda impuesto municipal año 1973, y Obras Sanitarias de la Nación, años 1972|73; y un saldo de expensas comunes de $ 172,38.
Buenos Aires, 4 de octube de 1973. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 236,75 e.15|10 Nº 34.394 v.17|10|73

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en el Expediente Nº 17.596, autos: "FINAGRO S.A.C.I.A.F.I. c|COOPERATIVA DE PROVISION ENTRE FABRICANTES DE TEJIDOS DE PUNTO Y ANEXOS Ltda. s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Isaac Magnorsky rematará el día martes 16 de octubre de 1973, a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la zona Norte de esta Capital, calle Corrientes Nº 4124 y 4128, entre las de Francisco Acuña de Figueroa y Gascón, edificado en el lote cinco b, de la manzana setenta, y que mide: 8,76 mts. de frente al norte sobre Avda. Corrientes, 43,35 mts. en el costado oeste, 43,43 metros en el costado este y 8,74 mts. en el contrafrente al sud. — Superficie: 379,46 metros cuadrados. Consta de edificación de dos plantas: Una alta con entrada por Avda. Corrientes 4124, con acceso al primer piso, hall, patio cubierto, once habitaciones, dos baños, cocina y acceso a la azotea; otra baja, con entrada por la Avda. Corrientes 4128, un local con dos vidrieras y dos puertas vidriadas, de buenas medidas. Estado de conservación, regular. Visitar de lunes a viernes, de 15 a 18 horas. Base $ 234.375, al contado, al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La finca se encuentra ocupada. — Según la cláusula sexta del contrato de mutuo: "...La deudora no podrá vender ni alquilar, total o parcialmente el inmueble..., en caso de ejecución, la deudora deberá desalojar totalmente el inmueble gravado, dentro de los diez días corridos...". — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 315.— e.11|10 Nº 33.653 v.16|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por tres días en los autos: STECHER DE BASSO AUGUSTA TECLA MARTA y otros c BLASKOWITZ, JUAN MIGUEL s|ejecución hipotecaria, Expediente Nº 20.710, que el martillero Antonio Carlos Deglorgis, rematará el día 25 de octubre de 1973, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el inmueble ubicado en Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pedro Goyena 4286 y 4290, entre las de Paraná y Mariano Moreno, edificado sobre terreno que mide de 10 mts. de frente al N.E. por 51,05 mts. de fondo o sea una superficie de 510.50 m.c. — Base $ 151.000,— Ley 18.188. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo al contado. — El inmueble conforme a la constatación practicada en autos, se encuentra ocupado únicamente por la madre del demandado, habiéndose comprometido éste de acuerdo a la cláusula 3ª del mutuo "a desocupar el inmueble en favor de quien resulte comprador dentro de los diez días de la intimación que a ese efecto le realice el Juzgado interviniente. — Días de visita: 22, 23 y 24 de octubre de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 213.75 e.15|10 Nº 34.565 v.17|10|73

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en el juicio "SAMOSIUK ESTEBAN c.F.A.M.S.A. s|Daños y Perjuicios" (Exhorto de La Plata), Expediente número 24.331, que el martillero Roque A. Boverini, con domicilio en la calle Uruguay Nº 618, piso 4º "G", rematará la propiedad ubicada en la calle Paysandú Nº 2333, entre las de Warnes y Savaleri, Capital Federal, edificada en el lote Nº 14, de la Manzana "A" y que según títulos mide: 8.66 mts. de frente al Oeste, por 30,10 mts. de fondo en el costado Norte y 24,30 mts. en el Sud, teniendo un contrafrente de 10.30 metros. Consta de un comedor, 4 dormitorios, 4 cocinas, baño y patio. — Se adeuda impuestos municipales 1º y 2º semestre de 1973, a razón de $ 45.10 c|u.; primero y segundo semestre por pavimentos a razón de $ 27.30 c|u.; Obras Sanitarias hasta el 1º de 1973 pesos 204.90. — La misma se halla ocupada por dos inquilinos. — Base pesos 15.146,66, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Remate el día lunes 22 de octubre a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle Perú Nº 27, Capital. Visítese de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 236,25 e.15|10 Nº 32.780 v.17|10|73

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en el juicio: "GUILLEN SEVERIANA c|RODRIGUEZ IDELFONSO s|eje. hipotecaria", Expediente 1.?44, que el martillero Martín Ortelli, rematará el 18 de octubre próx. a las 16 horas, sobre la misma, el inmueble calle Washington 497 entre San Isidro y Carlos Gardel-Avellaneda, designado s|título como lote 26, manz. K, que mide 10 mts. frente por 34 mts. de fondo. Sup. total 340 mts2. Nom. Cat. Circ. I, Secc. R, Manz. 40,

Parc. 26. Se trata de una casa tipo chalet, en construcción, le falta revoque y consta de 2 dormitorios, living-comedor, cocina, baño y patio, desocupada. Según cláusula 4ª del mutuo, establece que: "...en caso de ejecución judicial será ofrecida a la venta totalmente desocupada...". — Adeuda por Obras Sanitarias $ 251,60, al 10|5|73 (fs. 22 vta.). Pavimentos $ 312,15 a fs. 24. Imp. Inmob. $ 181,38 (fs. 17). Visitar en cualquier horario. Base $ 5.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado de ley 5 por mil. Dinero efectivo.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 202,50 e.15|10 Nº 34.805 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en el juicio "DANERI CATALINA y otros c|LEALTOR S. A. I. C. s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 1.384, que el martillero José Humberto Ceraso rematará el día 26 de octubre de 1973, a las 14.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Perú Nº 27, Capital Federal: El inmueble en construcción, ubicado en la calle Mendoza Nº 3970, Capital Federal, que consta de 3 losas de hormigón armado, en el estado en que se encuentra, edificado en un lote de terreno que mide 9.15 metros de frente por 43,60 de fondo. Horario de visita: lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17 horas. — Base $ 65.000, al contado, al mejor postor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 135.— e.15|10 Nº 34.701 v.17|10|73

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en el juicio: "MENDOZA PEÑA BENITO y otros c|BERRIOLA HECTOR VICENTE y otra s|ejecución hipotecaria", Expte. 913|971, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 25 de octubre de 1973, a las 15.30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, la finca ubicada en la calle Liniers Nº 1810, de esta Capital, de 7,81 mts. de frente por 17.28 y 19,95 mts. en sus costados y 9,10 metros de contrafrente. Zona Sud, que consta de: 3 habitaciones grandes, 2 chicas, baño instalado, cocina c|mesada, amplio patio y escalera de acceso a la parte terraza. Se adeuda impuestos municipales $ 143,24; O.S.N. 132,40 s|reaj. Se entrega desocupada. — Cláusula 7ª: "...y en caso de ejecución se compromete a dejar totalmente desocupado el bien dentro de los 10 días de dictada la sentencia de trance y remate". — Base $ 40.335,75. Al contado. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo. Comprador constituir domicilio en la Capital. Se visita todos los días de 10 a 12 horas. Más datos en autos o a 50-9762.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1973. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 225.— e.11|10 Nº 33.741 v.16|10|73

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por tres días en los autos "CARDONE LILLA ROSA BLANCA y otras c|ECHENIQUE SOYLA ARMINDA y otros s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 885, que el martillero Moisés Goldfarb, rematará el día sábado 20 de octubre de 1973, a las 17 horas, en sus oficinas Cuenca Nº 2231, Capital Federal: Una finca ubicada en la calle Avellaneda Nº 3580-3584-3598, esquina José A. Cabrera, de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza. Edificada en lote G. Manzana 13. Su terreno mide 23,93 mts. de frente al Sud-Oeste, 7 metros en el otro frente al Sud-Este, 4,22 mts. en la ochava al Sud; 10 mts. al Nord-Oeste y 26.74 mts. al Nord-Este, o sea una superficie de 263,85 mts2. — Circ. III, Sección H, Manzana 473, Parcela 14, Partida Nº 65.846 y se encuentra dividida en tres unidades. Adeuda: Impuesto Inmobiliario, años 1968 al 72, $ 238,64. Estado de ocupación: Unidad Avellaneda Nº 3580, consta de local al frente, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio, se encuentra ocupada por un inquilino en $ 400, con contrato que vence el 30 de enero de 1974. Unidad, Avellaneda Nº 3584, consta de local al frente, con techo de chapas de fibra, deteriorado. Se encuentra desocupado y cerrado. Unidad Avellaneda Nº 3598, esq José A. Cabrera, se compone de local en la ochava, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio y se encuentra ocupada por una familia, que dice ser compradora de dicha unidad. — De acuerdo a la cláusula Séptima del Contrato Hipotecario, dice: "En caso de ejecución judicial, los deudores se obligan a entregar el inmueble gravado totalmente desocupado dentro de los 15 días de serle notificada la sentencia de trance y remate". Base $ 27.055 (pesos ley). Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo. Horario de visita, días hábiles de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 337,50 e.11|10 Nº 33.954 v.16|10|73

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por tres días en autos "ADANO MARTA ELBA contra DI FRANCO ANTONIO OSCAR s|ejec. hipot.". Expediente 16.682, que el martillero José A. Piccinini rematará el día 18 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento en calle Muñiz 324, Unidad B, Planta Baja. — Superficie cubierta 37,90 mts.2, propios, con uso exclusivo de 1 patio de propiedad común. Porcentual 15,49 o|o. Edificado en el lote 1, que mide 12,99 mts. de frente Oeste por 8,66 de fondo. Nomenclatura catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 28, Parcela 12 H., Partida 1.077,150. Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Visitas de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. Base $ 28.780. Ocupado por la señora Teresa P. de Di Franco, quien deberá desocuparlo dentro de los 5 días de aprobado el remate. No adeuda expensas a la fecha del 15|5|73.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1973. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 180.— e.15|10 Nº 35.038 v.17|10|73

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, hace saber por tres días que en autos "NARBARTE, JESUS CAYETANO c| GOMEZ, NICOLAS y otra s|hipotecario" el martillero Manuel Ferreño Quiroga procederá a rematar al mejor postor en el local sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 3 de noviembre a ls 10 horas, los lotes Nº 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Manzana Nº 197-b, ubicados en el Partido de Rivadavia, Pueblo de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires. — Los lotes se venden en block, y son baldíos que se encuentran totalmente libre de ocupantes. Croquis de ubicación en plano obrante en autos. — Base de la venta: $ 20.895,45 (pesos Ley 18.188). — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado 5 por mil. — Todo en efectivo y en el momento del remate al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 168.75 e.15|10 Nº 34.174 v.17|10|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 3 días en el juicio "CONO SUDAMERICANO S. A. c|CABALEIRO de PAPASERT ELEODORA s|ejecución prendaria". Expte. 37.795 que el martillero señor Hugo Armando Aranega, rematará en el mismo lugar que se exhibe de Lunes a Viernes de 8 a las 12 hs. de la calle Rivadavia 10957, Capital Federal, el día 22 de Octubre de 1973 a las 18 horas: Un automotor marca Ika Torino 300, Modelo 300-1969, Motor Nº 8018113 ('), Serie Nº 611, chasis Nº 00391 Patente Nº C-146513. Completamente equipado para su uso (') marca 181 Tornado, en el estado que se encuentra, al contado y mejor postor. — Base: $ 5.700. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 5 de Octubre de 1973. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 146,25 e.15|10 Nº 35.668 v.17|10|73

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días, en el juicio: "DIAZ JOSE ANTONIO -ESCORIAL s|Quiebra", (Exp. Nº 29.477), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda 660, Piso 3º, Sala Nº 4, el día 18 de Octubre de 1973 a las 14 horas: "109 sweters de punto; 19 corbatas de rayón; 36 pares de medias de fibra sintética; 3 polleras de punto de lana y 9 vestidos con cinturones, que se exhiben en la calle Jean Jaurés 545 de 12 a 16 horas, a partir del 15|10|73. (Inventario D-6.098). — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1973. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 82,50 e.15|10 Nº 34.551 v.16|10|73

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en los autos caratulados: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|BAUZA EMMA COCAR s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 40.601), que el martillero don Jorge Senosiain, propuesto por la parte actora, rematará el día 19 de octubre de 1973, a las 14,30 hs., en el local de la calle Echeverría Nº 1212, de esta Capital, lugar donde se exhibe, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 14 a 18 hs., el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 600E, año 1970, de 36 CV, serie 70, motor Nº 2816340, chasis Nº 2498447, patente (título de la Propiedad del Automotor) Nº C-304.506, en el estado en que se encuentra. Base pesos Ley 18.188 tres mil ochocientos treinta y cuatro con treinta y ocho centavos ($a. 3.834,38). Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Jorge Del Valle Puppo, secretario.
$ 157,50 e. 11|10 Nº 33.962 v. 16|10|73

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en los autos: CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. c|CELLARIO HECTOR RUBEN s|ejecución prendaria", que el martillero Ivelise G. de Gonella, rematará el día 22 de octubre de 1973, a las 15,15 horas, en el local de Rocha Nº 1215, donde se exhibe el bien, días hábiles de 8 a 17 hs., un automotor marca: IKA Rambler", modelo 1962, motor Nº 626404181, serie Nº 28111-00466, para uso particular, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 1.137.467. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1973. — Jorge Del Valle Puppo, secretario.
$ 101,25 e. 11|10 Nº 33.461 v. 16|10|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, que la martillera Beatriz N. Giri, rematará en los autos "PADRIALI, EDGAR OLIVER c|ASIUTI, NORBERTO OSCAR s|ejecución prendaria". Exp. Nº 48.652, un automotor marca Siam Di Tella, modelo 1961, motor Nº 15AANL-126|92, serie Nº A 12.741 chasis Nº AHSL 12.741, patente Cap. Federal 2.149 en el estado en que se encuentra (deteriorado, motor sin funcionar), el día 23 de octubre de 1973, a las 14,30 horas, en Juan B. Justo número 9250, donde se exhibe de 9 a 12 horas. Base: 1.892,04. Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o, en efectivo
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 112,50 e. 11|10 Nº 33.715 v. 16|10|73

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio número 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en autos caratulados: EL ECONOMISTA S.R.L. c|BRIZUELA RICARDO ASESOR PUBLICIDAD S.R.L. s|ej., Exp. Nº 38.934, que el martillero Luis Dorado Frers, rematará el día 16 de octubre de 1973, a las 18 hs. en Humberto I 2046, Capital, lugar dondé se exhiben diariamente, de 9 a 12 y de 14 a 18 hs., los siguientes bienes: Una maquina de calcular, marca "Remington", sin Nº visible; una máquina de escribir "Olivetti", sin Nº visible, línea 88; otra máquina de escribir "Olivetti", sin Nº visible; un mueble biblioteca metálico con cuerina, dos puertas corredizas, dos puertas y estantes, con escritorio haciendo juego, tres cajones y sillón giratorio; cuatro sillas de metal con cuerina verde y almohadón; un escritorio metálico de tres cajones, tapa símil madera plástica; un fichero cuatro gavetas; un escritorio metálico tres cajones y un armario metálico, dos puertas corredizas. Sin base, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Jorge A. González, secretario.
$ 127,50 e. 15|10 Nº 35.418 v. 16|10|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días, en autos "GUIDA, ANTONIO c|JUNCO, BEBE S. y otros s|ejecutivo" (Expte. Nº 25.040), que el martillero Moisés Shalom, rematará el día 19 de octubre de 1973, a las 10 hs., en Larrazábal 551, Capital, donde se exhiben días hábiles, de 9 a 12 hs., los siguientes bienes: Una heladera eléctrica familiar de 11 pies, marca Columbia, maxi-compacta, nueva. Un combinado estereofónico, marca "Stromberg-Carlson", nuevo. Sin base, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. Entrega previo pago total del precio.
Buenos Aires, octubre 5 de 1973. — Ricardo M. Richards, secretario.
$ 82,50 e. 15|10 Nº 34.564 v. 16|10|73

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en los autos CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S. A. c|VALDERREY, HECTOR OSVALDO s|ejecución prendaria, que el martillero Ivelise G. de Gonella, rematará el día 22 de octubre de 1973, a las 14,35 horas, en el local de Rocha 1215, donde se exhibe el bien, días hábiles de 9 a 17 horas, un automotor marca: Valiant, modelo IV270|1967, motor marca "Chrysler, Nº 78B3748, chasis marca Valiant, Nº 78B3748, para uso de taxi, patente Nº C155615, de Capital Federal. — Base Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1973. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.
$ 101,25 e.11|10 Nº 33.463 v 16|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, en el juicio "KIRIKIAN, JORGE c|OTTO ROSSI, VALENTIN s|ejecución prendaria", Expediente Nº 9.488, que el martillero Norberto Coscarelli, rematará el día 20 de octubre de 1973, a las 10 horas, en Rivadavia 8957, Capital, donde se exhibe: "Un automotor usado, marca Mercedes Benz, tipo automóvil, modelo 1953, motor número 6369180511153. Dominio número 432.349, o bien chapa municipal de la Ciudad de Buenos Aires 406.576, chasis marca Mercedes Benz Nº 19111004968-53, en perfecto estado de funcionamiento y destinado al uso particular. Base pesos 2.288.—. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 2 de 1973. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.
$ 157,50 e. 15|10 Nº 34.535 v. 17|10|73

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría número 11, comunica por 3 días, en autos: "FEDERAL MOGUL DISTRIB. S.C.A. c|QUINTO, ARMANDO ANTONIO s.p.a. - Expte. 1.321", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 30 de octubre de 1973, a las 10,30 hs., en el local calle Ramón Falcón 1758, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, mod. 404, del año 1969, con motor Nº 85451, chasis Nº 3058335, Dominio C-148.406, en el estado en que se encuentra. Base: $ 5.869,73, al contado. Seña: 30 o|o. Comisión. 10 o|o.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 112,50 e. 15|10 Nº 34.605 v. 17|10|73

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos: EDUARDO N. GONZALEZ S.A.C.I.I.I.A. c|GONZALEZ, FRANCISCO s|ejecución prendaria", Expte. Nº 31.562, que el martillero Luis Rubino rematará el día 26 de octubre de 1973, a las 10,30 hs., en el local de la calle Roque Pérez Nº 3656, Capital, lugar donde se exhibe el bien de lunes a viernes de 15 a 18 hs.: Un automotor marca Chevrolet, tipo transporte de carga, modelo CS10734 69 con carrocería tipo Pick-Up de fabricación nacional, con motor marca Chevrolet Nº A23-46755, chasis Nº P213711 marca Chevrolet, patentado en la Provincia de Buenos Aires bajo el dominio Nº B-249686, en el estado en que se encuentra. Base $ 8.522.12. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o todo en dinero en efectivo.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 180.— e.15|10 Nº 35.662 v.17|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio: FARINA y CASTELLI S.R.L. s| quiebra, Expte. Nº 29.711-bis, que los martilleros Alberto Benoit y Cía., venderán en pública subasta, el miércoles 24 de octubre de 1973, a las 14 horas, en la calle Coronel Bogado Nº 1440 de Boulogne, Provincia de Buenos Aires, los objetos inventariados a fs. 126|127, detalle en parte: 3 tornos, 1 de 1,50, marca S. Falls, EE. UU., 1 de 2, Bromberg y Cía. y 1 sin marca; herramientas varias p| torno; máquinas de desbastar esféricos, marcas Teleop, c|motores eléc.; máquinas a rueda para cilindros c|4 ruedas, marca Juan A. Ballati, c|motor; máquinas de desbastar cilíndrico alto grado a piedra, marca Volatil; máquinas para esmerilar; pulidora de 5 espigas, automática; 2 ídem de 10 espigas; elevador de voltaje; 3 llaves tablero de 100, 200 y 400 Ampers; reloj Cronos p|personal; 8 roperos metálicos de 5 puertas; heladera de 5 puertas c|grupo de refrigeración; 364 cajas c|sobres p|cristales; tacos para esféricos; herramientas varias; implementos de óptica y para el pulido de cristales y demás, que se exhiben en el lugar de la subasta los días 18 y 19 de octubre en el horario de 14 a 17 horas. Entrega inmediata, todo en el estado en que se encuentra. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o todo en efectivo.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 180.— e.15|10 Nº 34.671 v.16|10|73

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos: "SANTOS TROVATTO Y CIA. c|GATTI JOSE LUIS s|ejec.", Expte. número 32.196, que el martillero Juan Carlos Núñez, rematará el jueves 18 de octubre de 1973, a las 16.30 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Alvear 1465, de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, designado según plano C-97-89-66 como lote 22 de la manzana 37 que tiene las siguientes medidas, superficie y linderos: 17.85 mts. de frente al N.E. por 61.22 mts. de fondo, sup. 1.094.92 m2. lindando al N. ampliación de la calle Al-

vear, al S. parcela 4 al E. parcela 28 y O. parcela 21B. Base $ 23.962,60 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y deberá abonar en el acto de suscribirse el 50 o|o del sellado del boleto respectivo.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — El Secretario.

$ 146,25 e.15|10 Nº 35.408 v.17|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en los autos caratulados: FIAT CONCORD S.A. I.C. c|GATTI SERGIO y otra s|ejecución prendaria, Expediente Nº 33.117, que el martillero Jorge Senosiain, Cangallo 1479, 3º piso, 40-1502, rematará el día 19 de octubre de 1973, a las 14 horas, en el local de la calle Echeverría 1212, de esta Capital, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 8 a 12 horas y de 14 a 18 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 1500 MC. año 1969, motor Nº 617103, chasis (carrocería autoportante), Nº 746500, patente (Título de Propiedad del automotor) B 260695, en el estado en que se encuentra. — Base pesos ley 18.188: Cinco mil seiscientos dos con ochenta y cinco ($a. 5.602,85). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Ernesto Manuel Viñes, secretario

$ 163,75 e.11|10 Nº 33.961 v.16|10|73

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio: "GONZALEZ, MARIA ASUNCION A. y otro c|JOSE MARIA V. GONZALEZ SILVANO s|ejec.", Expte. Nº 32.946, que el martillero Leonardo Chiapetti, rematará el viernes 19 de octubre de 1973, a las 15.15 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital, la quinta parte indivisa de un departamento sujeto al Reg. de Prop. Horizontal, designado con la letra "E" unidad Nº 5, del piso 2º, del inmueble calle Anchorena Nº 1.472 e|las de Arenales y Santa Fe, de esta Capital Federal. Sup. propia 65.36 m2. Porcentual 3,64 o|o. A julio del cte. año no adeuda expensas comunes y está ocupado por los actores y su señora madre. Base $ 5.357,33. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visítese el día 18 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 168,75 e.15|10 Nº 34.463 v.17|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en el juicio: "JUAN MASSA S.A. c|ANTONIO ESTEBAN MACARI s|ejec. prendaria", Expte. Nº 32.962, que el martillero A. Gómez Sanjaume, rematará en Luis Viale 2955, Capital, el día 31 de octubre de 1973, a las 9.30 horas, los siguientes bienes en dos lotes. Lote Nº 1: Una hormigonera, marca Massa, modelo H75, número 92, montada sobre carro, con cuatro ruedas industriales, pie de apoyo con lanza de tracción, accionada por dos motorreductores de 8 y 10 H.P., con hidrómetro para caudal de agua y tablero de comando centralizado. Un dosificador de Aridos, marca Bentomec, Nº 133, mod. D75B-4C, compuesto por escudo compartidor de ácidos. Una tolva de 750 lts. Una base con cinco palancas. Un embudo de cemento, reloj de 2.000 kgs. Base pesos ley 22.532,40. Lote Nº 2: Una hormigonera, marca Massa, Nº 99, mod. H75, montada sobre chasis de ruedas industriales en cuatro apoyos de lanza a tracción, con tolva cargadora mecánica e hidrómetro, accionada con dos motorreductores de 10 H.P., marca Panzer, Nº 99, mod. H.120, falta motor eléct., accesorios normales de fabricación. Un dosificador, marca Massa, Nº 103, de tres bocas, con balanza accesoria. Una balanza, marca Betomac, Nº 104, para pesar cemento capacidad 500 kgs. Un rodillo para cemento tipo sinfín, marca Massa, Nº 101, de 4.50 mts. de largo y 0.50 mts. de diámetro. Se exhiben en el lugar del remate de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Un silo, marca Massa, número 102, para almacenar cemento a granel, capacidad 50 toneladas, construido en chapa de hierro de 16", con medidas de 9 x 3 mts. Se encuentra para su exhibición en Estación Villa Bosch del Ferrocarril General Mitre. En el estado en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base pesos ley 80.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, todo contado y efectivo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 240.— e.15|10 Nº 34.478 v.16|10|73

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en el juicio: "JURO S.C.A. y SPOSARO DANIEL s|quiebra", Expte. Nº 32.545|1972, que los martilleros Alberto Benoit & Cía., venderán en pública subasta, sin base, en lotes, al contado, el día jueves 25 de octubre de 1973, a las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú número 27, Capital Federal, los siguientes objetos: 1 grúa portante o puente grúa montada sobre ocho columnas laterales, sin motor; 1 reloj control de personal Cronos, modelo 8188, R.145, Nº 2817; 13 calefactores de gas; 17 tableros interruptores; 8 lámparas luz mercurio con sus plafones colgantes; 1 báscula s|marca ni número; 1 tablero de mando para instalación eléctrica con interruptor OME, de 100 Amp. 3,80 x 3 V. en su caja metálica; mesa aprox. 7 metros largo con instalación a gas con 4 soldadores; estanterías varias; 2 aparatos balancín, con plataforma de madera; diversos lotes de envases de hojalata; armarios metálicos; escritorios metálicos; fichero; caja de seguridad, sin marca; y demás objetos que se exhiben en la calle Larrazábal Nº 2328, Capital Federal, los días 22 y 23 de octubre de 1973 de 9 a 12 horas En el estado en que se encuentran. Entrega previo pago del precio. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 172,50 e.15|10 Nº 34.674 v.16|10|73

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, en el juicio: NAVEMAR S.A. DE NAVEGACION s|quiebra, Expte. Nº 26.594, que el martillero Horacio P. Benoit, venderá en pública subasta, sin base y al mejor postor, al contado, el día miércoles 24 de octubre de 1973, a las 10 horas, en Pedro de Mendoza Nº 1863|65|71, Capital Federal, donde se exhibe en el horario de 9 a 12 horas: Un automotor propiedad de la fallida, Rambler Ika, Dominio C 002450, Ika 646108395, Serie 48711-00931. mod. 1934. — En el estado en que se encuentra. — Entrega inmediata previo pago del precio. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1973 — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 243,75 e.11|10 Nº 33.453 v.18|10|73

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "CIA. FIN. ALBERTO J. ARMANDO S.A. c|CONFIN S.C.A. s|ejec. prend.", Expediente Nº 34473, que el martillero Eladio R. Alvarez, propuesto por la parte actora, rematará el día 25 de octubre de 1973, horas 10.30, en el local de la calle Chile 2249, Capital Federal, donde también se exhibe diariamente de 9 a 17 horas: Un automotor, marca "Dodge", tipo transporte de carga, modelo D.P. 800 F.D.G. 8S. 75. año 1970, con motor de 6 cilindros, de 135 HP, Diesel, marca Perkins, Nº PA.6406541, carrocería y|o bastidor 08D0236F marca Dodge. Base $ 16.597,10 Ley 18.188, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 135.— e.11|10 Nº 34.685 v.16|10|73

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos: "FRIGORIFICO LA PLATA EXPORT S.A. s|quiebra", Expediente Nº 21.401, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 26 de octubre de 1973, a las 16.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal, la propiedad con frente a la calle José León Suárez Nº 2745|65|67 y General Eugenio Garzón Nº 7337|41 con una superficie de terreno de 1.465,02 m2. La exhibición está librada al público en el horario de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Base $ 200.000,00. Condiciones de venta: 30 o|o al contado al aprobarse el remate; el saldo en tres cuotas anuales, iguales y consecutivas de 23,33 o|o cada una con más los intereses bancarios vigentes. Dicho saldo deberá garantizarse con derecho real de hipoteca a favor de la masa de acreedores. Se entrega totalmente desocupada. Seña 10 o|o en efectivo o cheque certificado. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1973. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 168,75 e.11|10 Nº 33.670 v.16|10|73

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "CAMPOMAR s|quiebra-Incidente de ventas, bienes de la calle Remedios de Escalada de San Martín 3306, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires" (Expte. 37.693), que los martilleros A. C. Taquini & Cía. y Félix Astoul Bonorino, actuando en común, rematarán en San Martín 388, Capital, el día 22 de octubre de 1973, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, calle Remedios de Escalada de San Martín 3306, constituido por la parcela Nº 2, con sus construcciones. — La superficie de la parcela 2 es de 58.063,82 metros cuadrados y la superficie edificada de 50.259,12 metros cuadrados, venta ad-corpus. — Totalmente desocupado. — Base: $ 7.500.000, Ley 18.188, con la siguiente facilidades de pago: 10 o|o en calidad de seña, 30 o|o al escriturar a los 120 días de aprobado el remate, en cuya oportunidad se dará la posesión del inmueble. — El saldo restante pagadero en 4 años de plazo en cuotas anuales iguales y consecutivas, con el 20 o|o de interés anual, pagaderos por semestres adelantados contados desde la misma fecha y garantía de primera hipoteca sobre el mismo bien a favor de la masa; en caso de mora en el pago del saldo adeudado se aplicará un interés punitorio del 9 o|o anual. — Gastos de escrituración e hipoteca a cargo del comprador, quien deberá contratar seguro contra todo riesgo del inmueble por un monto equivalente al monto de la compra, debiendo mantenerlo hasta la cancelación de la deuda. — Es condición que constará en el respectivo boleto de compraventa que si a la fecha de escrituración notificada por el Escribano no concurriese a formalizarla, automáticamente quedará rescindido el boleto con pérdidas de las sumas entregadas. — Se visita de lunes a viernes de 9,30 a 15,30 horas. — 10 o|o de seña. — 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 8 de 1973. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 337,50 e.15|10 Nº 34.288 v.17|10|73

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en los autos caratulados: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|GARCIA BENITEZ LUIS EDUARDO s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 39.581), que el martillero Jorge Senosiain (Cangallo 1479, piso 3º, 40-1502), rematará el día 19 de octubre de 1973, a las 14.15 doras, en el local de la calle Echeverría 1212, de esta Capital, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 18 horas, el siguiente bien: Un automóvil, marca Fiat, modelo 600 E, año 1970, serie 70, motor 2801248, chasis (carrocería autoportante) Nº 2489554, patente (Título de Propiedad del Automotor) Nº B 424.273, en el estado en que se encuentra. Base pesas ley 18.188 Tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve con cincuenta y cinco centavos ($a. 3.449,55). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1973. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 202,50 e.11|10 Nº 33.963 v.16|10|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por dos días, en el juicio "FERNANDEZ BUENO J. M. c|LACABA, ROBERTO y otro s|Ejec. que el martillero Carlos Airoldi rematará en la calle Sarmiento 1656, Capital, el día 18 de octubre, a las 11 horas lo siguiente: Un aparador con vitrina de vidrio, de 4 puertas, 2 cajones de madera lustrada. — Una mesa redonda con base fórmica, seis sillas de madera lustrada, tapizadas en cuero color negro. — Un juego de tres sillones tapizados en cuerina gris y pana color verde, con cinco almohadones. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10 o|o. — Se exhiben en el mismo lugar.

Buenos Aires, octubre 8 de 1973. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 82,50 e.15|10 Nº 34.466 v.16|10|73

Nº 5

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por tres días en los autos caratulados: "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S. A. c|FAVONIO ANTONIO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Ivelise G. de Gonella, rematará el día 22 de octubre de 1973, a las 13,30 horas, en el local de Rocha Nº 1215, Capital: Un automotor marca "Citroën", modelo Azam|68, motor Nº 3028002362 AZC, serie Nº 1968-A, chasis número 3002212547, particular, patente número B 126483 de la Provincia de Buenos Aires. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1973. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 101,25 e.11|10 Nº 33.462 v.16|10|73

Nº 6

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por tres días en el juicio caratulado: "CONO SUDAMERICANO S. A. c|CANEVARO, ROBERTO ANTONIO s|Ejecución Prendaria", Expediente 146028, que el martillero señor Hugo Armando Aranega rematará en el lugar que se exhibe de lunes a viernes de 8 a 12 horas, Avda. Rivadavia 10957, Capital Federal, el día 22 de octubre de 1973, a las 17,45 horas; Un automotor marca Ika Torino 300, modelo PF-612-1967, Motor Nº 8008931, Serie Nº 678574, chasis Nº 00410, patente Nº C-086074, de Capital Federal. — Usado. — Completamente equipado para su uso. — Motor OHC 181 Tornado, en el estado que se encuentra; al contado y mejor postor. — Base: $ 3.423. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Bruno Quintana, secretario.

$ 157,50 e.15|10 Nº 35.669 v.17|10|73

Nº 13

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días en autos "EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A. c|KIRCHNER OSCAR MARIO y otro s|ejecutivo", Expte. número 115235|70, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará el día 19 de octubre de 1973, a las 11 hs., en el local de la calle Rocamora 4235, de Capital: Un lote de terreno ubicado en la calle Pte. Quintana Nº 389 esquina 2 de Mayo de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Medidas: 8,66 mts. al O.; 8,66 mts. al E.; 26,95 mts. al S.; 26,82 mts. al N. Superficie total 232,7241 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección P; Manzana 23; Lote 19. Partida Inmobiliaria 37.120, folio 912, año 1967 (protocolo Avellaneda). Sobre el mismo se encuentra edificada una casa de madera, compuesta de dos habitaciones, cocina, un baño incompleto y dos patios al aire libre, contando con gas, luz y agua corriente, ambas calles constan de asfalto. Ocupada por inquilinos, sin contrato de alquiler, abonando un alquiler mensual de pesos setenta. Deudas: Impuesto Inmobiliario años 1967|72: $ 355,73; Alumbrado, Limp. y Cons. V. P. años 1971|72: $ 173; O.S.N. desde enero 1971 a marzo 1972: $ 94,35. Base 2|3 partes valuación fiscal: $ 19.233. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. Visitar diariamente de 14 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1973. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 258,75 e. 15|10 Nº 33.972 v. 17|10|73

Nº 38

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por tres días en los autos "MANUEL SALGUEIRO SACIF. c|ASINCAR S. C. s|Ej. prendaria", Expediente Nº 9850, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el domingo 21 de octubre, a las 15 hs., en la firma M. Salgueiro, existente en la Ruta Nacional Nº 8, Kilómetro 38, del Partido de Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. As. Un motor industrial, marca Chevrolet, modelo MS-16 Nº M251-30931, de 150 H.P., 4.400 rmp., de 4100 cm3. de cilindrada, dínamo de 12 volts., regulador de voltaje, ventilador de aire, caja de cambios cuatro velocidades y demás accesorios. Base $ 4.088,50. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. El bien se exhibe cualquier día hábil, de 9 a 17 horas teniendo el comprador que constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, octubre de 1973. — Eduardo José Coll, secretario.

$ 157,50 e. 15|10 Nº 35.411 v. 17|10|73

Nº 44

Juz. Nac. Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por 3 días en autos ALSINA MOTOR S. A. c|SATALIOS PANAIOTI NICOLAS s|ejecución prendaria", Exp. 13278, que el martillero Eloy Enrique Seijas, rematará el 26 de octubre de 1973, a las 12 hs., en Avda. Córdoba 3624, donde se exhibe un automotor Fiat, modelo 1500|C, año 1968, motor Nº 606343, de 80 CV., serie 68, chasis 0740062, patente C-167389. Entrega previo pago total del precio. El comprador debe constituir domicilio en Capital y abonar el 5 x mil de sellado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, ambas en efectivo. Base $a. 4.978,15. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1973. — Roberto Fernández Morán, secretario.

$ 123,75 e. 15|10 Nº 35.413 v. 17|10|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 44, comunica por tres días en los autos "REGISYSTEM S. R. L. c|FEIJOO LUIS MAXIMINO s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 12.505), que el martillero Rómulo Antonio Braschi, rematará el día 30 de octubre, a las 11 horas, en la calle Moreno 1332, donde se exhiben, los siguientes bienes: Dos cajas Registradoras marca Sweda, modelo 46541 g (4f Sx) números 464182 y 464183, en perfecto estado de funcionamiento. Base $ 17.582,40. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. Al contado. — Roberto Fernández Morán, secretario.

$ 101,25 e. 15|10 Nº 34.306 v. 17|10|73